

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO									
CLAVE CATASTRAL		HOJA N°									
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 1119318		DIRECCIÓN:									
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		barrio									
ZONA HOMOGENEA		calle									
ZONA SEGUN VALOR		Mz									
⑦ ⑧ ⑨ ⑩		lote									
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		10									

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☒ CON EDIFICACION ☐	SIN USO ☒ CONSTRUCCION ☐ OTRO USO ☐	USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☒ CONSTRUCCION ☐ OTRO USO ☐	27	30	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 05	31	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	32	TOTAL DE BLOQUES																				
OTRO USO			29			OTRO USO			33			TOTAL DE BLOQUES																	
SIN EDIFICACION ☒ CON EDIFICACION ☐			SIN USO ☒ CONSTRUCCION ☐ OTRO USO ☐			USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☒ CONSTRUCCION ☐ OTRO USO ☐			27			30			NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 05			31			NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION			32			TOTAL DE BLOQUES		
OTRO USO			29			OTRO USO			33			TOTAL DE BLOQUES																	

OBSERVACIONES:

Se amelio de la
CASA 111473000
Cen por 2 + 100 100
Sillo 7 mayo 4/12

10 DE PROPIEDAD

1

2

3

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

2

3

4

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

NOTARIAL

TITULO DE PROPIEDAD

FECHA

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

1001

1002

1003

1004

1005

1006

1007

1008

1009

1010

1011

1012

1013

1014

1015

1016

1017

1018

1019

1020

1021

1022

1023

1024

1025

1026

1027

1028

1029

1030

1031

1032

1033

1034

1035

1036

1037

1038

1039

1040

1041

1042

1043

1044

1045

1046

1047

1048

1049

1050

1051

1052

1053

1054

1055

1056

1057

1058

1059

1060

1061

1062

1063

1064

1065

1066

1067

1068

1069

1070

1071

1072

1073

1074

1075

1076

1077

1078

1079

1080

1081

1082

1083

1084

1085

1086

1087

1088

1089

1090

1091

1092

1093

1094

1095

1096

1097

1098

1099

1100

1101

1102

1103

1104

1105

1106

1107

1108

1109

1110

1111

1112

1113

1114

1115

1116

1117

1118

1119

1120

1121

1122

1123

1124

1125

1126

1127

1128

1129

1130

1131

1132

1133

1134

1135

1136

1137

1138

1139

1140

1141

1142

1143

1144

1145

1146

1147

1148

1149

1150

1151

1152

1153

1154

1155

1156

1157

1158

1159

1160

1161

1162

1163

1164

1165

1166

1167

1168

1169

1170

1171

1172

1173

1174

1175

1176

1177

1178

1179

1180

1181

1182

1183

1184

1185

1186

1187

1188

1189

1190

1191

1192

1193

1194

1195

1196

1197

1198

1199

1200

1201

1202

1203

1204

1205

1206

1207

1208

1209

1210

1211

1212

1213

1214

1215

1216

1217

1218

1219

1220

1221

1222

1223

1224

1225

1226

1227

1228

1229

1230

1231

1232

1233

1234

1235

1236

1237

1238

1239

1240

1241

1242

1243

1244

1245

1246

1247

1248

1249

1250

1251

1252

1253

1254

1255

1256

1257

1258

1259

1260

1261

1262

1263

1264

1265

1266

1267

1268

1269

1270

1271

1272

1273

1274

1275

1276

1277

1278

1279

1280

1281

1282

1283

1284

1285

1286

1287

1288

1289

1290

1291

1292

1293

1294

1295

1296

1297

1298

1299

1300

1301

1302

1303

1304

1305

1306

1307

1308

1309

1310

1311

1312

1313

1314

1315

1316

1317

1318

1319

1320

1321

1322

1323

1324

1325

1326

1327

1328

1329

1330

1331

1332

1333

1334

1335

1336

1337

1338

1339

1340

1341

1342

1343

1344

1345

1346

1347

1348

1349

1350

1351

1352

1353

1354

1355

1356

1357

1358

1359

1360

1361

1362

1363

1364

1365

1366

1367

1368

1369

1370

1371

1372

1373

1374

1375

1376

1377

1378

1379

1380

1381

1382

1383

1384

1385

1386

1387

1388

1389

1390

1391

1392

1393

1394

1395

1396

1397

1398

1399

1400

1401

1402

1403

1404

1405

1406

1407

1408

1409

1410

1411

1412

1413

1414

1415

1416

1417

1418

1419

1420

1421

1422

1423

1424

1425

1426

1427

1428

1429

1430

1431

1432

1433

1434

1435

1436

1437

1438

1439

1440

1441

1442

1443

1444

1445

1446

1447

1448

1449

1450

1451

1452

1453

1454

1455

1456

1457

1458

1459

1460

1461

1462

1463

1464

1465

<

Sello

11147140

11147150

1114718

1114716

03/04/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS

HEREDITARIAS
Otorgada por: EL SEÑOR DOMINGO CIRINEO TALLETO CHICHEA Y LOS
HEREDEROS DE LA SEÑORA ANA ALBERTINA METERANDA MESIAS

A favor de: DEL HEREDERO ARMON ARCELLY TALLETO METERANDA

No. 7194

Autorizada por la Notaria Encargada

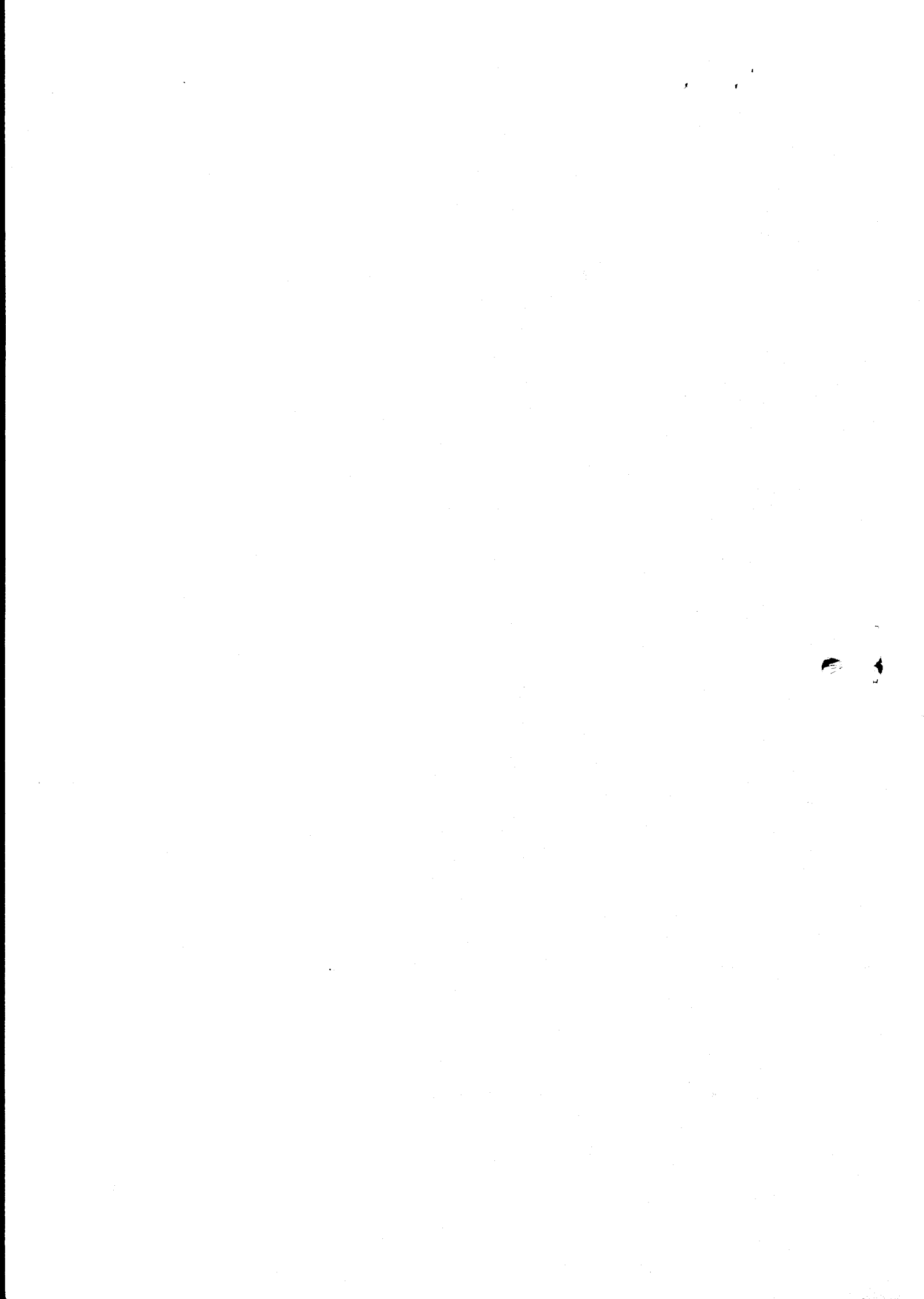
ABOGADA

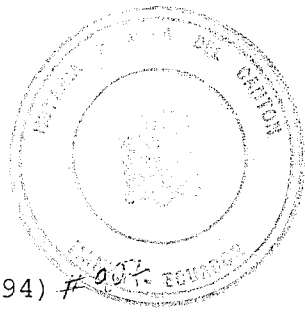
Vielka Reyes Vines

Copia SEGUNDA Cuantía USD\$46.555,97

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 11 de diciembre del 2012



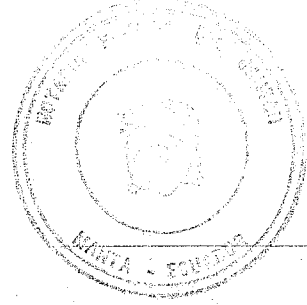


NUMERO: SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO (7194) # 007
PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES
SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS
HEREDITARIAS.- QUE OTORGA EL SEÑOR DOMINGO CIRINEO TALLEDO
CHICA Y LOS SEÑORES: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON
ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME
ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA,
KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO
MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA
TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA (HEREDEROS DE
LA CAUSANTE SEÑORA ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS).

LA CUANTIA ES DE USD\$46.555,97

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
martes once de Diciembre del año dos mil doce, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la
Notaria Pública Primera del cantón Manta, mediante acción
de personal número 4487-UP-CJM-12-WAHC, emitida por la
Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de
Manabí, comparecen y declaran: el señor DOMINGO CIRINEO
TALLEDO CHICA, portador de la cédula de ciudadanía número
uno tres cero uno tres siete seis seis siete guión siete,
de estado civil viudo, agricultor, en calidad de cónyuge
sobreviviente de la causante señora Ana Albertina Medranda

Mesias; y los señores: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis dos ocho uno uno cero guión cero, de estado civil casado, empleado privado; RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete seis tres cinco seis guión nueve, de estado civil soltero, empleado público; HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis dos uno cinco uno cero guión dos, de estado civil casada, costurera; JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve cinco cero tres siete dos guión cuatro, de estado civil casado, empleado privado; GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis uno cuatro siete uno siete guión dos, de estado civil casado, empleado privado; KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero tres siete tres dos seis guión, de estado civil divorciado, empleado privado; ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos nueve siete tres ocho uno guión cinco, de estado civil casada, empleada privada; LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve dos uno ocho dos tres



guión seis, de estado civil casada, empleada privada; y,
LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, portadora de la cédula de
ciudadanía número tres cero nueve dos uno ocho dos cuatro
guión cuatro, de estado civil casada, empleada privada, por
sus propios y personales derechos y por los derechos que
representa en calidad de Mandataria de su hermana MARTHA
LILIANA TALLEDO MEDRANDA, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero nueve ocho cero dos tres
ocho guión cinco, de estado civil casada, empleada privada,
para lo cual se adjunta copia certificada del poder
especial celebrado el día veintiséis de noviembre del año
dos mil doce, ante don Vicente Toledano Barrero, Notario
del Ilustre Colegio de Cantabria en la ciudad de Santander
- España, para que forme parte de este acto; todos
intervienen en calidad de hijos de la causante señora Ana
Albertina Medranda Mesias. Los comparecientes son mayores
de edad, ecuatorianas, domiciliados en el cantón el
Carmen y Manta y se encuentran legalmente capacitados para
contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran
legalmente capacitados para contratar y obligarse, a
quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado
su cédula de ciudadanía, doy fe.- Bien instruida en el
objeto y resultado de esta escritura de "PARTICION PARCIAL
VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON

BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTA HEREDITARIA", a cuyo otorgamiento procede con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la "PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS", contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen, suscriben y otorgan, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, el señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres siete seis seis siete guión siete, de estado civil viudo, agricultor, en calidad de cónyuge sobreviviente de la causante señora Ana Albertina Medranda Mesias; y los señores: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis dos ocho uno uno cero guión cero, de estado civil casado, empleado privado; RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete siete seis tres cinco seis guión nueve, de estado civil soltero, empleado público; HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, portadora



de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis dos
uno cinco uno cero guión dos, de estado civil casada,
costurera; JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, portador de la
~~cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve cinco cero~~
~~tres siete dos guión cuatro,~~ de estado civil casado,
empleado privado; GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, portador
de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis uno
cuatro siete uno siete guión dos, de estado civil casado,
empleado privado; KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, portador
de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cero tres
siete tres dos seis guión, de estado civil divorciado,
empleado privado; ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno
dos nueve siete tres ocho uno guión cinco, de estado civil
casada, empleada privada; LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero
nueve dos uno ocho dos tres guión seis, de estado civil
casada, empleada privada; y, LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA,
portadora de la cédula de ciudadanía número tres cero nueve
dos uno ocho dos cuatro guión cuatro, de estado civil
casada, empleada privada, por sus propios y personales
derechos y por los derechos que representa en calidad de
Mandataria de su hermana MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero

nueve ocho cero dos tres ocho guión cinco, de estado civil casada, empleada privada, para lo cual se adjunta copia certificada del poder especial; todos intervienen en calidad de hijos de la causante señora Ana Albertina Medranda Mesias; con capacidad legal y suficiente para suscribir la siguiente escritura **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- a)** La causante señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, adquirió en su estado civil casada con el señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA, el siguiente inmueble: los derechos y acciones de un bien inmueble constituido en solar y construcción, ubicado en el Sitio El Cercado de esta jurisdicción cantonal, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con veinte metros y linderando con calle pública de diez metros de ancho; POR ATRÁS, con los mismos veinte metros y linderando con más terrenos de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con cuarenta metros y linderando con propiedad de Segundo Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos cuarenta metros lineales y linderando con más terrenos que le restan a los vendedores; con una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien inmueble que lo adquirió por compra al señor Florencio Eustaquio Chávez Santana y su cónyuge señora Rosa Colombia Pico Farfán, mediante escritura pública de compraventa de derechos y acciones celebrada el día once de diciembre del

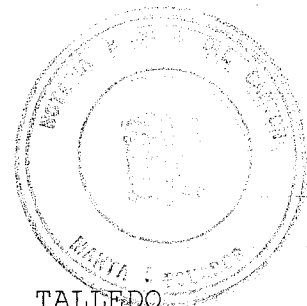


año dos mil ocho, en la Notaria Primera del cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día quince de enero del año dos mil nueve;

y b) A la muerte de la señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, hecho ocurrido en la ciudad de El Carmen el día treinta de marzo del año dos mil nueve, quedó como cónyuge sobreviviente el señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA y como herederos únicos y universales sus hijos llamados PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, tal como consta en la posesión efectiva celebrada el día catorce de febrero del año dos mil doce en la Notaria Primera del cantón Manta, e inscrita el día diecisiete de mayo de dos mil doce; c) Los comparecientes manifiestan que según consta de la autorización para celebrar escritura de Partición Extrajudicial según documentos No.5561-SM-SMC-tramite No.5433-1 y No.5561-SM-SMC-tramite No.5433-2, y aprobación de Subdivisión No.310-2120, emitida por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en la que consta que según

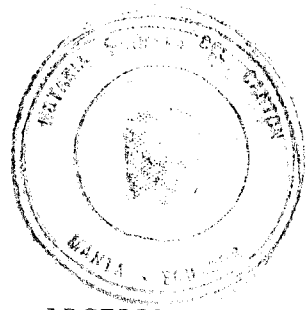
inspección al inmueble descrito en el literal a) de esta cláusula ubicado en el Sitio El Cercado de la parroquia y cantón Manta, con clave catastral número 1114713000, dicho inmueble tiene las medidas y linderos actuales: Por el frente, dieciocho metros noventa centímetros y calle pública; Por atrás, diecinueve metros y propiedad particular; Por el costado derecho, treinta y nueve metros ochenta centímetros y calle pública; por el costado izquierdo, treinta y nueve metros noventa centímetros y propiedad de la señora María Magdalena Farfán. Con un área total de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.- Se deja constancia que existe un área no justificada de cincuenta y tres metros cuadrados cuarenta y ocho centímetros cuadrados, por lo tanto no existe ningún área sobrante.- **TERCERA:**

PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS.- Con los antecedentes que han quedado expuestos, el señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA en su calidad de cónyuge sobreviviente de la causante y los señores PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ~~ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA,~~

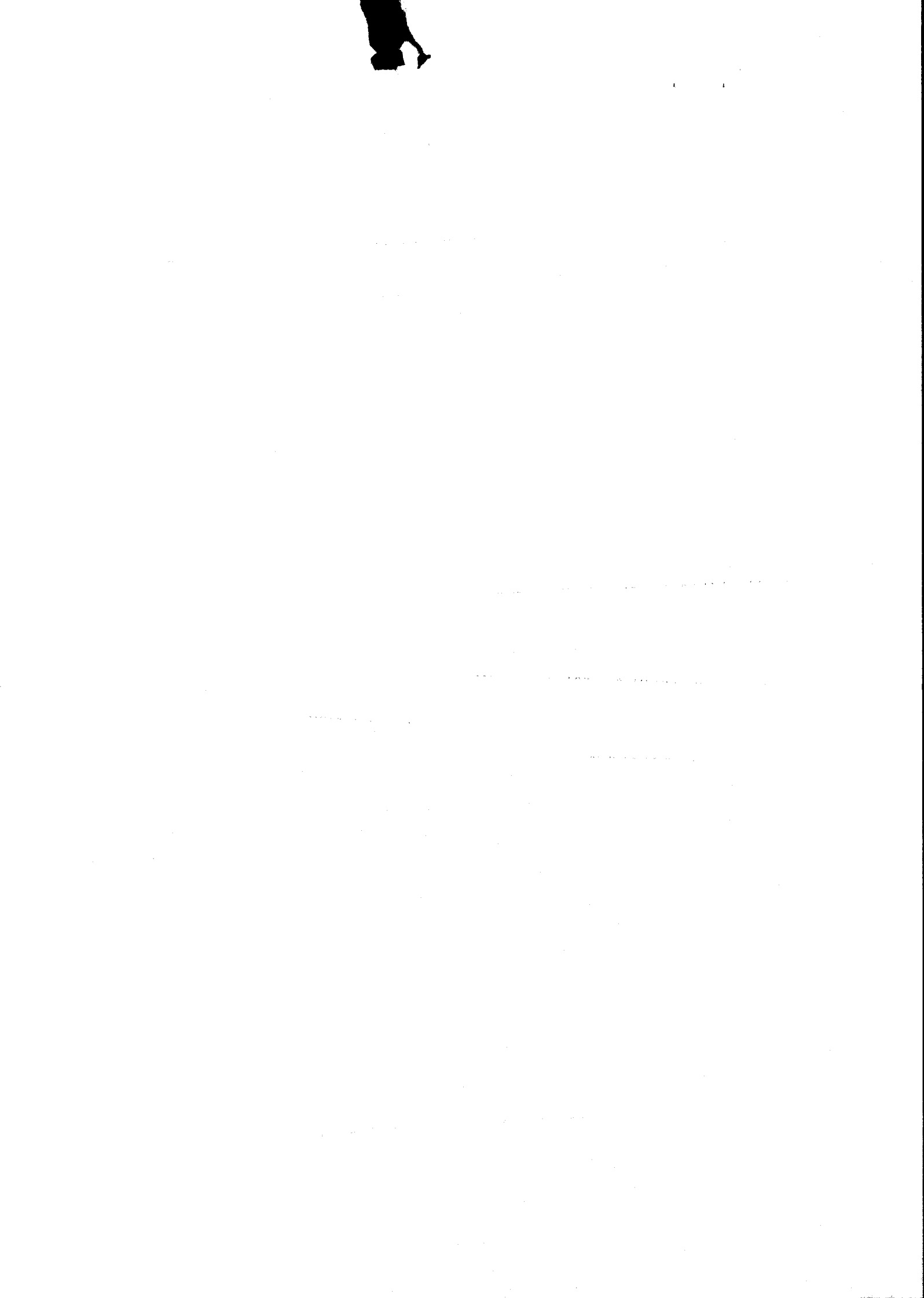


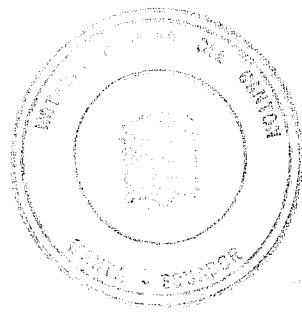
LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, en calidad de hijos de la causante; convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, por lo que procedieron a solicitar al señor Alcalde de la ciudad de Manta, para que autorice la partición del bien sucesorio dejado por su cónyuge y madre en su orden: señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, concediéndole tal autorización mediante documento No.5561-SM-SMC, tramite No.5433-1, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil doce, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre la AREA DE SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCuenta Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS, SEGÚN INSPECCION AL SITIO: con las siguientes medidas y linderos actuales: Por el frente, dieciocho metros noventa centímetros y calle pública; Por atrás, diecinueve metros y propiedad particular; Por el costado derecho, treinta y nueve metros ochenta centímetros y calle pública; por el costado izquierdo, treinta y nueve metros noventa centímetros y propiedad de la señora María Magdalena Farfán. Con un área total de SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON CINCuenta Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS; quedando determinado de la siguiente manera: AL

CONYUGE SOBREVIVIENTE SEÑOR DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA
le corresponde el cincuenta por ciento; AL HEREDERO SEÑOR
~~PEDRO~~ PABLO TALLEDO MEDRANDA le corresponde el cinco por
ciento; AL HEREDERO SEÑOR RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA
le corresponde el cinco por ciento; A LA HEREDERA SEÑORA
~~HELENA~~ LEONOR TALLEDO MEDRANDA le corresponde el cinco por
ciento; AL HEREDERO SEÑOR GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
le corresponde el cinco por ciento; AL HEREDERO SEÑOR ~~ANTONIO~~
ANTONIO TALLEDO MEDRANDA le corresponde el cinco por
ciento; AL HEREDERO SEÑOR ~~KLEBER~~ AMABLE TALLEDO MEDRANDA
le corresponde el cinco por ciento; A LA HEREDERA SEÑORA
ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA le corresponde el cinco
por ciento; A LA HEREDERA SEÑORA LIDIA MARILÚ TALLEDO
MEDRANDA le corresponde el cinco por ciento; A LA HEREDERA
SEÑORA MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA le corresponde el
cinco por ciento; Y A LA HEREDERA SEÑORA ~~JOSE~~ MARIA TALLEDO
MEDRANDA le corresponde el cinco por ciento, COMO
COPROPIETARIOS EN CALIDAD DE CONYUGE SOBREVIVIENTE Y
HEREDEROS de la señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, para
lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición
Extrajudicial para que forme parte de este acto.- RENUNCIA
DE CUOTAS HEREDITARIAS.- Una vez realizada la partición
extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los
comparecientes, señores DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA Y LOS



SEÑORES: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, como copropietarios del bien inmueble descrito en la clausula anterior, manifiestan que por ser el inmueble muy pequeño para ser subdivido para el cónyuge sobreviviente y los diez herederos, los señores PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, en forma libre y voluntaria renuncian a su CUOTA HEREDITARIA que les corresponde sobre el bien inmueble descrito, a favor de sus hermanos señores: RAMÓN ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA Y MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, de tal forma que con la presente renuncia el inmueble objeto de la presente partición, ubicado en el Sitio El Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, queda distribuido en la siguiente forma: PARA EL CONYUGE SOBREVIVIENTE SEÑOR DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA: El lote signado con el número UNO ubicado en el Sitio El





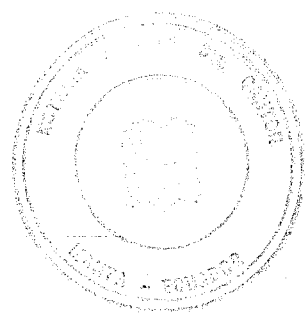
SEÑORES: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, como copropietarios del bien inmueble descrito en la clausula anterior, manifiestan que por ser el inmueble muy pequeño para ser subdivido para el cónyuge sobreviviente y los diez herederos, los señores PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, en forma libre y voluntaria renuncian a su CUOTA HEREDITARIA que les corresponde sobre el bien inmueble descrito, a favor de sus hermanos señores: RAMÓN ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA Y MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, de tal forma que con la presente renuncia el inmueble objeto de la presente partición, ubicado en el Sitio El Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, queda distribuido en la siguiente forma: PARA EL CONYUGE SOBREVIVIENTE SEÑOR DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHIA: El lote signado con el número UNO ubicado en el Sitio El

111434

Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, trece metros ochenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS, con trece metros noventa centímetros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, dieciocho metros noventa y tres centímetros y predio número dos a otorgar al señor Ramón Arcelly Talledo Medranda; POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros noventa centímetros y calle pública. Con un área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS; PARA EL HEREDERO SEÑOR RAMON

111435

ARCELLY TALLEDO MEDRANDA: El lote signado con el número DOS ubicado en el Sitio El Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con ocho metros y calle pública; POR ATRÁS, con ocho metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciocho metros noventa y cinco centímetros y predio número tres a otorgar al señor Gustavo Orley Talledo Medranda; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciocho metros noventa y tres centímetros y predio número uno a otorgar al cónyuge señor Domingo Cirinero Talledo Chica, sobreviviente de la fallecida señora Ana Albertina Medranda Mesias. Con un área total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y



TRES CENTIMETROS CUADRADOS; PARA EL HEREDERO SEÑOR GUSTAVO

1114712

ORLEY TALLEDO MEDRANDA: El lote signado con el número TRES ubicado en el Sitio El Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con ocho metros y calle pública; POR ATRÁS, con ocho metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, con dieciocho metros noventa y siete centímetros y predio número cuatro a otorgar a la señora Martha Liliana Talledo Medranda; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciocho metros noventa y cinco centímetros y predio número dos a otorgar al señor Ramón Arcelly Talledo Medranda. Con un área total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS; Y, PARA LA HEREDERA SEÑORA MARTHA

1114716

LILIANA TALLEDO MEDRANDA: El lote signado con el número CUATRO ubicado en el Sitio El Cercado actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con diez metros y calle pública; POR ATRÁS, con diez metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, con diecinueve metros y propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciocho metros noventa y siete centímetros y predio número tres a otorgar al señor Gustavo Orley Talledo Medranda. Con un área total de CIENTO OCHENTA

Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

CUARTA: DE LA CUANTIA.- La cuantía de esta escritura de partición extrajudicial es la suma de CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 97/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (\$46.555,97) como consta de los certificados de avalúo municipal y demás documentos que se encuentran adjuntos.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con las adjudicaciones realizadas en este contrato y por lo tanto aceptan las mismas y se ratifican en la presente partición extrajudicial dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.

SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes quedan facultados uno a otros para que por sí o por interpuesta persona soliciten inscripción de esta escritura en El Registro de la Propiedad correspondiente.

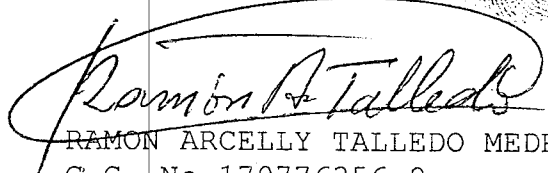
SEPTIMA: HABILITANTES.- Se adjunta los pagos del impuesto a la Herencia, las certificaciones emitidas por los Juzgados De Lo Civil de Manabí - Manta, donde certifican que en dichos Juzgados no se esta tramitando ningún juicio de petición de herencia de los bienes de la señora Ana Albertina Medranda Mesías, y los demás documentos que por ley son necesarios para este acto.-

LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, díguese agregar las demás cláusulas de

estilo para que esta minuta que se eleva a escritura pública y en la cual consta la partición extrajudicial de los bienes muebles e inmuebles intestados, surta sus efectos de ley. Minuta firmada por el Abogado Jaime Pinargote, con matrícula No.13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-y.


DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA
C.C. No. 130137667-7


PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA
C.C. No. 170628110-0


RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.170776356-9

Hilda Talledo M.

HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.130621510-2

Jaime Talledo M.

JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.170950372-4

Gustavo Orley Talledo Medranda

GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.130614717-2

Kleber Amable Talledo Medranda

KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.171037326-5

Angela Estrella Talledo Medranda

ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.171297381-5

Lidia Marilu Talledo Medranda

LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.130921823-6

Luiz Maria Talledo Medranda

LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA
C.C. No.130921824-4
POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS
Y MANDATARIA de su hermana
MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA

LA NOTARIA ENCARGADA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993034

ESPECIE VALORADA

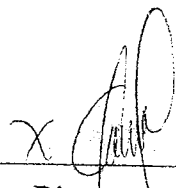
USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a SITIO EL CERCADO
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$46555.97 CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 97/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE CESION DE DERECHOS asciende a la cantidad

Manta, de 10 OCTUBRE del 20 2012

ELABORADO: MA. JOSÉ PARRAGA


Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 228036

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1301376677
NOMBRES : TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO
RAZÓN SOCIAL: LA CERCADA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227450
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 29/10/2012 11:27:49

ÁREA DE EMPLA



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

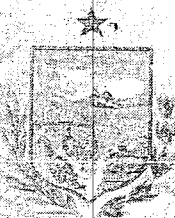
3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 27 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 31 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6880

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

9993297

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-47-13-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 746,53 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26128,55

CONSTRUCCIÓN: 20427,42

46555,97 / 2 = 23277,98 / 10 = 2327,80

Son: CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

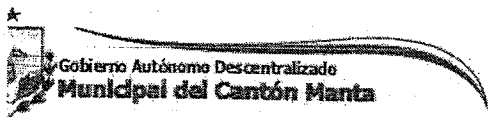
[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

16924,6
162,95
48,88
211,83
307,14





TITULO DE CREDITO

COPIA

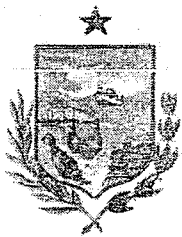
No. 71263

10/10/2012 2:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-47-13-000	746,53	\$ 60.432,78	SITIO EL CERCADO	2012	35130	71263
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO		1301376677	Costa Judicial			
7/10/2012 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 9,49		\$ 9,49
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 103,23		\$ 103,23
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 18,13		\$ 18,13
			TOTAL A PAGAR			\$ 130,85
			VALOR PAGADO			\$ 130,85
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es Igual a su Original

RECAUDACIÓN



Valor \$ 1,00 Dólar
99900937

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	TALLEDO CHICA DOMINGO
8	CIRINEO
9	Por consiguiente se establece
10	que no deudor de esta Municipalidad
11	Manta, 20 septiembre de 2012
12	VALIDA PARA LA CLAVE
13	1114713000 SITIO EL CERCADO
14	Manta, veinte de septiembre del dos mil doce
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
16	MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
17	Ing. Pablo Macías García
18	TESORERO MUNICIPAL
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000096302

10/10/2012 2:10

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.			1-11-47-13-000	746,53	46555,97	38612	96302
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO	SITIO EL CERCADO	Impuesto principal			162,95	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			48,88	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			211,83	
1306147172	TALLEDO MEDRANDA GUSTAVO ORLEY	NA	VALOR PAGADO			211,83	
			SALDO			0,00	

EMISION: 10/10/2012 2:10 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUSACIÓN

CANCELADO 10 OCT 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000096303

10/10/2012 2:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-11-47-13-000	746,53	46555,97	38613	96303
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO	SITIO EL CERCADO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		95,11	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		96,11	
1306147172	TALLEDO MEDRANDA GUSTAVO ORLEY	NA	VALOR PAGADO		96,11	
			SALDO		0,00	

EMISION: 10/10/2012 2:11 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUSACIÓN

CANCELADO 10 OCT 2012

SEÑOR JUEZ VISEB. (20) QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI CON SEDE
EN MANTA

GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta y cuarenta
y cuatro años de edad, de ocupación empleado, ante usted
comparezco y solicito:

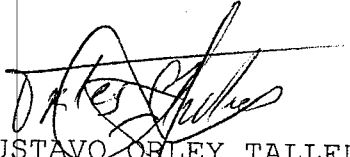
Que se sirva conferirme a través de Secretaria una
CERTIFICACION DE QUE SI EN SU DESPACHO SE ESTA TRAMITANDO
JUICIO DE INVENTARIO O DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS,
DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ANA ALBERTINA
MEDRANDRA MESIAS, de existir hágase constar en que estado
se encuentra la causa.

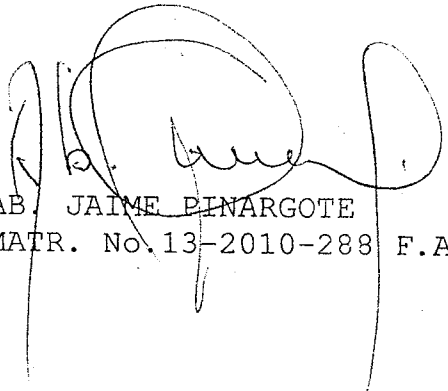
Para futuras notificaciones las recibiré en el casilleros
judicial numero 373, y autorizo al señor Abogado Jaime
Pinargote, para que me presente.

Sírvase proveer de acuerdo lo solicitado

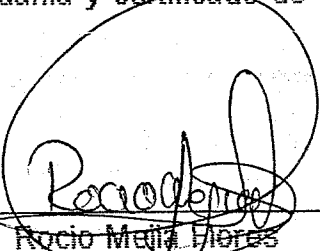
Firmo conjuntamente con mi abogado autorizado.

Es justicia.


GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No. 130614717-2


AB. JAIME PINARGOTE
MATR. No. 13-2010-288 F.A.

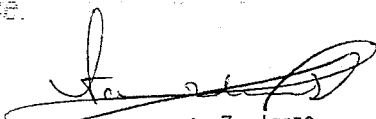
Recibido en Manta el día de hoy miércoles treinta y uno de octubre del dos mil doce, a las doce horas y cinco minutos, con 03 copia(s) igual(es) a su original. Adjunta: Adjunta copias simples de cedula de ciudadanía y certificado de votacion, credencial de Abogado y partida de defuncion. Certifico.



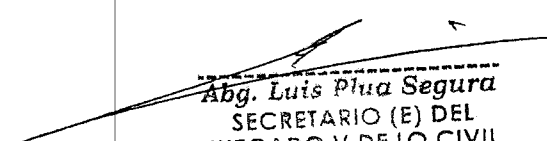
Rocío Mejía Flores
SECRETARIA (E)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI. Manta 31 de Octubre
del 2012, a las 12h16. Avoco conocimiento de la presente solicitud.
secretaria confíeranse la certificación que solicita el Gustavo Oña Tames
Medranda. Cúmplase.

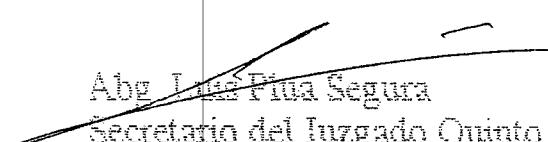



Maria Victoria Zambrano
ABOGADA
Juez V de lo Civil
MANTA

Lo Certifico.-


Abg. Luis Plua Segura
SECRETARIO (E) DEL
JUZGADO V DE LO CIVIL
DE MANABI

CERTIFICO: Que revisados los libros de archivos de este Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí y el Sistema SATIE, a mi cargo NO consta ningún Juicio de Inventario o de Partición de Bienes Sucesorios de los bienes dejados por la causante señora Ana Albertina Medranda Mesías. Lo Certifico Manta, Noviembre 06 del 2012.


Abg. Luis Plua Segura
Secretario del Juzgado Quinto

Abg. Luis Plua Segura
SECRETARIO (E) DEL
JUZGADO V DE LO CIVIL
DE MANABI

SEÑOR JUEZ SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI CON SEDE EN MANTA

GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación empleado, ante usted comparezco y solicito:

Que se sirva conferirme a través de Secretaria una CERTIFICACION DE QUE SI EN SU DESPACHO SE ESTA TRAMITANDO JUICIO DE INVENTARIO O DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS, DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, de existir hágase constar en que estado se encuentra la causa.

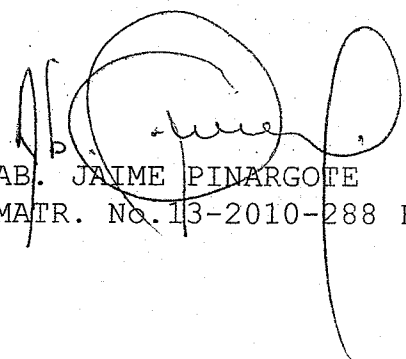
Para futuras notificaciones las recibiré en el casilleros judicial numero 373, y autorizo al señor Abogado Jaime Pinargote, para que me presente.

Sírvase proveer de acuerdo lo solicitado

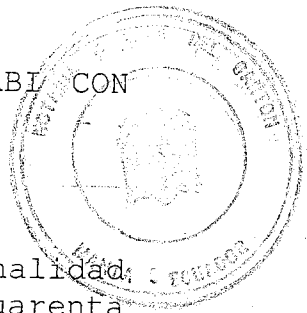
Firmo conjuntamente con mi abogado autorizado.

Es justicia.


GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No. 130614717-2


AB. JAIME PINARGOTE
MATR. No. 13-2010-288 F.A.

SEÑORA JUEZA VIGESIMA PRIMERA DE LO CIVIL DE MANABI CON
SEDE EN MANTA



GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación empleado, ante usted comparezco y solicito:

Que se sirva conferirme a través de Secretaria una CERTIFICACION DE QUE SI EN SU DESPACHO SE ESTA TRAMITANDO JUICIO DE INVENTARIO O DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS, DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, de existir hágase constar en que estado se encuentra la causa.

Para futuras notificaciones las recibiré en el casilleros judicial numero 373, y autorizo al señor Abogado Jaime Pinargote, para que me presente.

Sírvase proveer de acuerdo lo solicitado

Firmo conjuntamente con mi abogado autorizado.

Es justicia.

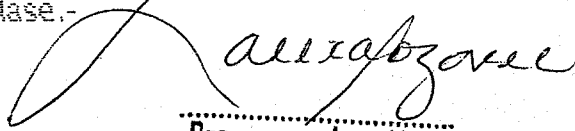
GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No. 130614717-2

AB. JAIME PINARGOTE
MATR. No. 13-2010-288 F.A.

Presentado en Manta hoy viernes
A las 3:15 P.M. del mes de agosto
del 2012
A las 10:43 P.M.
Lo certifico:

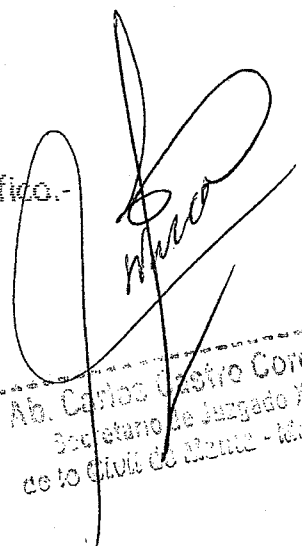
.....
Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario de Juzgado XXI
de lo Civil de Manta - Manabí

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI.- Manta, noviembre 07 del 2012. Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí. Atendiendo lo solicitado, se dispone que el Señor secretario, certifique lo solicitado por el señor Gustavo Orley Talledo Medranda y una vez realizado devuélvase con la contestación. Cúmplase.-



Dra. J. Jaza Mejía
Juez XXI de lo Civil de
Manta - Manabí

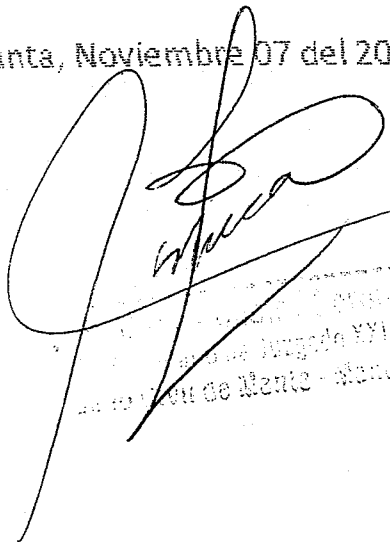
Lo certifico.-



Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario de Juzgado XXI
de lo Civil de Manta - Manabí

CERTIFICO: Que revisado el Registro de ingresos de demandas que corresponden a esta Judicatura desde la creación del juzgado: **NO EXISTE** ningún proceso de Inventario o partición de bienes sucesorios dejados por la causante señora **ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS**. Lo certifico.-

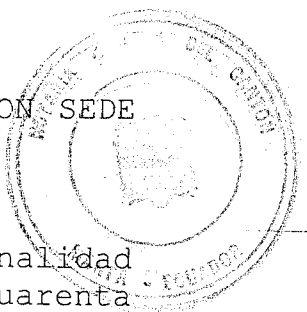
Manta, Noviembre 07 del 2012



Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario de Juzgado XXI
de lo Civil de Manta - Manabí



SEÑOR JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI CON SEDE
EN MANTA



GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación empleado, ante usted comparezco y solicito:

Que se sirva conferirme a través de Secretaria una CERTIFICACION DE QUE SI EN SU DESPACHO SE ESTA TRAMITANDO JUICIO DE INVENTARIO O DE PARTICIÓN DE BIENES SUCESORIOS, DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, de existir hágase constar en que estado se encuentra la causa.

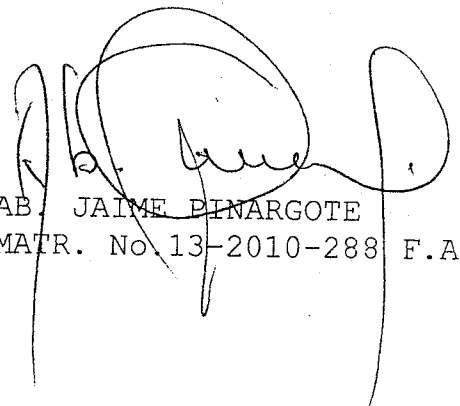
Para futuras notificaciones las recibiré en el casilleros judicial numero 373, y autorizo al señor Abogado Jaime Pinargote, para que me presente.

Sírvase proveer de acuerdo lo solicitado

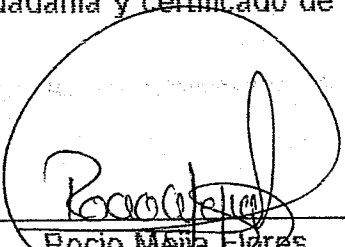
Firmo conjuntamente con mi abogado autorizado.

Es justicia.

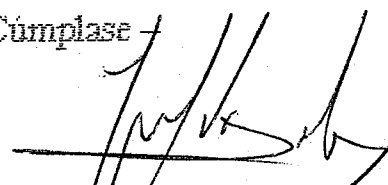

GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA
C.C. No. 130614717-2


AB. JAIME PINARGOTE
MATR. No. 13-2010-288 F.A.

Recibido en Manta el día de hoy miércoles treinta y uno de octubre del dos mil doce, a las doce horas y cinco minutos, con 03 copia(s) igual(es) a su original. Adjunta: Adjunta copias simples de cedula de ciudadanía y certificado de votación, credencial de Abogado y partida de defunción. Certifico.

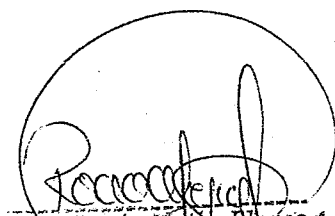

Rocio Mejia Flores
SECRETARIA (E)

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI.- Manta, noviembre 06 del 2012. Las 12h12. Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí. Atendiendo lo solicitado, se dispone que la señora secretaria encargada, certifique lo solicitado por el señor Gustavo Orley Talledo Medrana y una vez realizado devuélvase con la contestación. Actúe la Señora Abg. Rocio Mejia Flores, en calidad de secretaria, de conformidad a la acción de personal No. 4081-UP-CJM-12-APC de fecha 02 de julio del 2012., Cúmplase

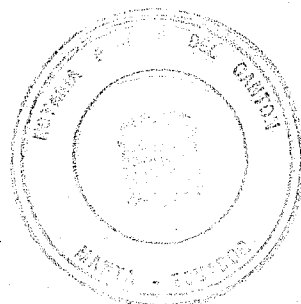

Abg. Isaias Mendoza Llor
JUEZ XXV DE LO CIVIL - MANABI



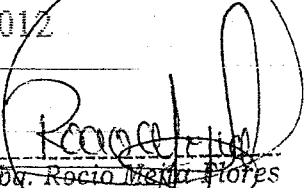
Lo certifico.-


Abg. Rocio Mejia Flores
SECRETARIA (E) DEL
JUZGADO XXV DE LO CIVIL
DE MANABI



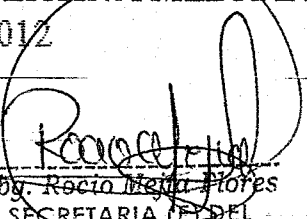


CERTIFICO: Que revisado el Registro de ingresos de demandas que corresponden a esta Judicatura desde la creación del juzgado: **NO EXISTE** ningún proceso de Inventario o partición de bienes sucesorios dejados por la causante señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS . Lo certifico.-
Manta, Noviembre 06 del 2012


Abg. Rocío Mejía Flores
SECRETARIA (E) DEL
JUZGADO XXV DE LO CIVIL
DE MANABÍ



CERTIFICO: Que revisado el Registro de ingresos de demandas que corresponden a esta Judicatura desde la creación del juzgado: **NO EXISTE** ningún proceso de Inventario o partición de bienes sucesorios dejados por la causante señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS . Lo certifico.-
Manta, Noviembre 06 del 2012


Rocío Mendi Flores
SECRETARIA (E) DEL
JUZGADO XXV DE LO CIVIL
DE MANABI



INSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 89 Acta 89

En Manabí, hoy día Treinta y Uno de Marzo, provincia de El Carmen

del dos mil Nueve El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Ana Albertina Medranda Mesias

Sexo: femenina Estado Civil: Casada Edad: Setenta años

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Medranda

Nombres y Apellidos de la madre: Lidia Mesias

Lugar del fallecimiento: El Carmen Fecha: Treinta

de Marzo del dos mil Nueve El Cónyuge so-

breviviente se llama: Domingo Talledo

Causa de la muerte: Carcinoma Pancreático

Solicitó esta inscripción: Gustavo Orley Talledo Medranda con Cédula -

de Identidad N° 130614717-2 domiciliado en El Carmen

OBSERVACIONES:

Certifica, la causa de la muerte el Dr. Efraen Moreira M. Reg. Med
1165. GR: N° de la fallecida 130614717-2, D/ Domésticos, falleció a las
5 de la tarde

FIRMAS:

[Firma]



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0629

2009

Tomo 1 Pag. 89 Acto 89

Dts. ☐ Dfvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13-11-2012

Ing. Com. Marcos Chica H.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
REGISTRO CIVIL - EL CARMEN

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000001258468

CÓDIGO 1

En a de
MATRIMONIO DEFINITIVO
Chone + *treinta*
REGISTRO CIVIL
Novecentos de *ochenta* noventa y dos

El Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley, procedió a verificar la inscripción definitiva del Matrimonio de Domingo Fábido con Quia Mehandad con vista de la partida provisional remitida por el Jefe parroquial de San Mateo.

de el noviembre... que dice así: "En... a diez y ocho
de mil novecientos... a la... de la bande

Ante mí F. J. Vesia Pollice Nuevo Jefe de Registro Civil de Sta. Margarita provincia
de Manabí comparecieron: Don Germán Salazar Salazar

de estado anterior..... viendo de profesión agente de de nacionalidad venezolano,
de veintiocho años de edad nacido en esta

están; hijo de y de Angela
chilena y de Angela

de estado anterior de profesión..... de nacionalidad.....
 Soltero de domicilio.....
 y don... ..

de aproximadamente años de edad, nacida en San y domiciliada en San; hija de Segundo Alvarado y de Lucia.

de Donenimbe de mil novecientos veintidos según consta en el acta
 América los cuales me declaran haber contraído Matrimonio el diez y ocho

..... *respectivamente* Declararon, además, que

Fueron testigos de la celebración del Matrimonio: Don C. eadoro Guenias Abantos y Benigno Be-
don con su consentimiento mayor de edad, sacados y recibidos de esta
Lada esta acta, la firmaron conmigo los declarante

Lelda esta acta, la firmaron conmigo

..... y el Intendente secretario, que certifica

-La Contravente
And D. M...
-E Contravente, Domingo Colledo Br.

[illegible]

—Es fiel copia del original.— El Secretario
 D. Pedro Zambrano
 —El Secretario
 D. Pedro Zambrano

...firmado el presente acto, firmando el Jefe de la Oficina y el suscrito. Con lo que se con-

... y el suscrito Secretario que certifica.

[Handwritten signature]

EL Jefe CANTONAL

AL SEGREARIO

1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

JEFATURA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CHONE, a 16 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN que en presente es fiel copia del original que consta en el

Tomol DTRG/101, Acta 200, Año 1960

Chone, a 16 de Noviembre del 2012

Dirección General de Registro Civil

No. 0688

Año..... Tomo..... Pag..... Folia.....

Dña. ☐ Divs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo

al art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro

de Datos Públicos, en concordancia con el

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación

y Cédulación, que reposa en el archivo

electrónico ☒ físico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☒

JEFATURA DE AREA ☐

REPUBLICA DEL ECUADOR, DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

000001330199

CÓDIGO 1



IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Nº Nº 6058470

106	MES	107	AÑO
-----	-----	-----	-----

100

10

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
-----	--

102	RUC. CI O PASAPORTE
-----	---------------------

103	Nº DE SERIE DEL FORMULARIO A QUE SE ANEXA
-----	--

105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE
ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
201		211		221		231		241	
							Subtotal	299	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
301	El Guano - Ecuador	311	02061001	321	10.646.00	331	5%	341	532.00
302	Playa - Ecuador	312	1114713000	322	35.144.02	332	5%	342	1757.20
303	Ciudad Guayaquil - Ecuador	313	2301523301437	323	20.262.00	333	5%	343	1013.10
304		314		324		334		344	
305		315		325		335		345	
306		316		326		336		346	
307		317		327		337		347	
308		318		328		338		348	
RESTO DE INMUEBLES				329				349	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 341 al 349)		399	3.302.20

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
401	SEDAN - CHEVROLET	411	PYB0799	421	1099.00	431	5%	441	54.95
402	Sedán - NISSAN	412	MED0594	422	1200.00	432	5%	442	60.00
403		413		423		433		443	—
404		414		424		434		444	—
405		415		425		435		445	—
406		416		426		436		446	—
407		417		427		437		447	—
408		418		428		438		448	—
RESTO DE VEHÍCULOS				429				449	—
Subtotal (Suma del 441 al 449)						489	114.95		

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481
JOYAS		462		472		482
SEMOVIENTES/GANADO	453	Nº DE CABEZAS	463		473	483
OBRAS DE ARTE		464		474		484
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	466		476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467				487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en documento impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487)		499

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	Nº DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
-------------	--------------------------------	-----	----------------------------------	-------------	--	---------------

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 698						699 3.414.25
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739			759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 751 al 759) 799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806	Fecha Recepción: 12-01-2011 Provincia: MANABÍ Regional: MANABÍ			836	846	856
807	No. Consecutivo: 08618011131755			837	847	857
808	Función: Funcionario que Recibe: GUCA01080			838	848	858
RESTO DE GASTOS			839			859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 851 al 859) 898
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)				USD.	3.414.25	Subtotal 799 + 898 899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE DE HERENCIAS (casillero 997)				USD.	0.00	
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901		MES (casillero 999)		931	941	951
902		AÑO (casillero 999)		932	942	952
903				933	943	953
904				934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 951 al 955) 994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE DEUDAS			929			949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949) 995
Subtotal 994 + 995						996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias conexas por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACÉRVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE / FGA						

SRI
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES No. 500103407

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
101 MES 02 102 AÑO 2007 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 170774356-9 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Tallo, Juan Carlos 203 CIUDAD Montalva
204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL 206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD
212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) 219 CIUDAD
220 ESTADO CIVIL 221 No. HEREDEROS 222 No. LEGATARIOS 223 TESTAMENTO SI NO No.
224 FECHA DE FALLECIMIENTO 225 DD/MM/AA 226 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 227 DD/MM/AA 228 NOTARIA 229 CANTÓN
230 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 231 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

232 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 233 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 234 CIUDAD
235 PARROQUIA 236 CALLE PRINCIPAL 237 NÚMERO 238 INTERSECCIÓN 239 TELÉFONO
240 ESTADO CIVIL 241 No. DONATARIOS 242 No. DONANTES 243 No.
244 FECHA DE ESCRITURA 245 DD/MM/AA 246 CÓDIGO TIPO DE ACTO 247 NOTARIA 248 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES			
BIENES INMUEBLES			
VEHÍCULOS			
MEBLES, HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			
DINERO EN EFECTIVO			
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES			
OTROS NO ESPECIFICADOS			
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		
DERECHOS DE ALBACEA		
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332* 80%) 497
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332* 40%) 198

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498 497
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO) 80
BASE IMPONIBLE 801-802 577
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso) 899
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

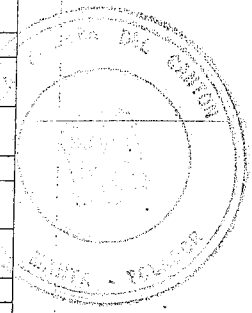
FORMA DE PAGO	VALOR
PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 + 901	902
INTERÉS POR MORA	903
MULTAS	904
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999
905 USD	
906 USD	

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No.	910 N/C No.	912 N/C No.	914 N/C No.
909 USD	911 USD	913 USD	915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN



ECUATORIANA***** E333312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
DOMINGO TALLEDO
ANA A MEDRANDA
30/07/2009
30/07/2021
REN 1581519

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170776356-9
TALLEDO MEDRANDA RAMON ARCELLY
MANABI/CHONE/CANUTO
22 NOVIEMBRE 1962
005 2 0206 02777 M
MANABI/CHONE
CHONE 1962

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
342-0064 1707763569
NÚMERO CÉDULA
TALLEDO MEDRANDA RAMON
ARCELLY
MANABI EL CARMEN
PROVINCIA CANTÓN
EL CARMEN EL CARMEN
PARROQUIA ZONA
F. PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° 6058469	
		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 MES 29	107 AÑO 2009
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Pablo Alejandro Abel Amable		102	RUC, CI O PASAPORTE 1710373255	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 3001
105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 3001					
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201		211	221	231	241
					Subtotal 299
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	El Caiman - Ecuador	311 72031001	321 10.440,00	331 5%	341 532,00
302	Urcubamba - Ecuador	312 1114913000	322 21.144,00	332 5%	342 1.057,20
303	San Carlos - Ecuador	313 720103301437	323 21.262,00	333 5%	343 1.063,10
304		314	324	334	344
305		315	325	335	345
306		316	326	336	346
307		317	327	337	347
308		318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES					349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 341 al 349) 3.309,30
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	Sedan - Chevrolet	411 PYB0799	421 10.990,00	431 5%	441 549,50
402	Coupe - Nissan	412 MB00594	422 12.000,00	432 5%	442 600,00
403		413	423	433	443
404		414	424	434	444
405		415	425	435	445
406		416	426	436	446
407		417	427	437	447
408		418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS					449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 441 al 449) 1.149,50
OTROS					
MENAJE DE HOGAR			461	471	481
JOYAS			462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO			453 N° DE CABEZAS	473	483
OBRAS DE ARTE			464	474	484
DINERO EN EFECTIVO			465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS			456 DESCRIPCIÓN	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 481 al 487) 499
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS					560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 551 al 560) 599
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 661 al 668)		698	
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						699
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
701	711	721	731	741	751	
702	712	722	732	742	752	
703	713	723	733	743	753	
704	714	724	734	744	754	
705	715	725	735	745	755	
706	716	726	736	746	756	
707	717	727	737	747	757	
708	718	728	738	748	758	
RESTO DE GASTOS			739	748	758	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 751 al 759)		799	
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
801	811	821	831	841	851	
802	812	822	832	842	852	
803	813	823	833	843	853	
804	814	824	834	844	854	
805	815	825	835	845	855	
806	816	826	836	846	856	
807	817	827	837	847	857	
808	818	828	838	848	858	
RESTO DE GASTOS			839	848	858	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 851 al 859)		898	
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699) USD. 3,417.25						
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE (casillero 997) USD. 0.00						
CÓDIGO DEL TRIBUTO						
PERÍODO FISCAL		MES		AÑO		
MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA		
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS			935	944	954	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 951 al 955)		994	
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
906	916	926	936	946	956	
907	917	927	937	947	957	
908	918	928	938	948	958	
RESTO DE DEUDAS			929	938	948	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI			Subtotal (Suma del 946 al 949)		995	
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)						
Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO						
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL						

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 060

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
	03		2009		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 170023201	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS BELLEROS, JUAN CARLOS		203	CIUDAD LIMA			
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)				APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)											
ESTADO CIVIL		No. HEREDEROS		No. LEGATARIOS				TESTAMENTO		1º SI NO		NOTARIA		No.	
FECHA DE FALLECIMIENTO				FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO											
DD/MM/AA				DD/MM/AA								NOTARIA		CANTÓN	
RUC (SUCESSION INDIVISA)				DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)											

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) :		RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	INTERSECCIÓN		TELÉFONO
ESTADO CIVIL		No. DONATARIOS		No. DONANTES		No.	
FECHA DE ESCRITURA		CÓDIGO TIPO DE ACTO				CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
		AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO		TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		421	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		422	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		423	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		424	424
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA	425	425
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	=	497
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	=	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-499	801	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802	
BASE IMPONIBLE 801-802		803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)		899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899 - 901	902	
INTERÉS POR MORA		903	
MULTAS		904	
TOTAL PAGADO	902 + 903 + 904	999	

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	914	N/C No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD

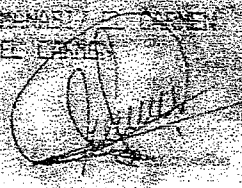
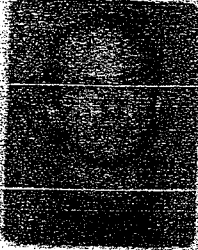
COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

SELO Y FECHA DE RECEPCIÓN

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 08-11-2010 BY 60322 UCBAW/SJS/STP

11-12

CIUDADANIA 1710373265-5
 TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE
 MANABÍ/EL CARMEN/EL CARMEN
 25 MAYO 1970
 002-0120-00571 M
 MANABÍ/EL CARMEN
 EL CARMEN 1970

ECUATORIANO***** E333311221
 DOMICILIO PRIMARIA EMPLEADO
 DOMINGO CIRINEO TALLEDO
 TALLEDO MEDRANDA
 20/09/2005
 20/09/2007
 REN 1651750




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTIONES GENERALES 10-NOV-2009

119-0096 1710373265
 NUMERO CEDULA
 TALLEDO MEDRANDA KLEBER AMABLE

MANABÍ
 PROVINCIA
 EL CARMEN
 PARROQUIA

EL CARMEN
 CANTÓN
 EL CARMEN
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA




SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° N° 6058490	
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 MES 09	107 AÑO 2009
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC, CI O PASAPORTE	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Tallelo, Redonda Gustavo Orley			1306447172	17-000-000004-1
105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 500163414					
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA
201		211		221	
					Subtotal 299
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAÍS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
301	El Cordero - Ecuador	311	02061000	321 10.000.00	331 5%
302	María - Ecuador	312	1114713000	322 35.104.02	332 5%
303	Santa Lúcia - Ecuador	313	230152330437	323 20.200.00	333 5%
304		314		324	334
305		315		325	335
306		316		326	336
307		317		327	337
308		318		328	338
RESTO DE INMUEBLES				329	349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 341 al 349)
					399 3.300.30
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
401	Sedan - Chevrolet	411	PYB0799	421 1089.00	431 5%
402	Coupe - Nissan	412	MBB7594	422 1200.00	432 5%
403		413		423	433
404		414		424	434
405		415		425	435
406		416		426	436
407		417		427	437
408		418		428	438
RESTO DE VEHÍCULOS				429	449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 441 al 449)
					489 114.95
OTROS					
MENAJE DE HOGAR				461	471
JOYAS				462	472
SEMOVIENTES/GANADO				453 N° DE CABEZAS	473
OBRAS DE ARTE				464	474
DINERO EN EFECTIVO				465	475
OTROS NO ESPECIFICADOS				456 DESCRIPCIÓN	476
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 481 al 487)
					499
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
501	511	521		531	541
502	512	522		532	542
503	513	523		533	543
504	514	524		534	544
505	515	525		535	545
506	516	526		536	546
507	517	527		537	547
508	518	528		538	548
509	519	529		539	549
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540	560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 551 al 560)
					599
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

AVENIDA 5, ENTRE CALLES 10 Y 11.

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						699 3.417,25
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 751 al 759)		799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 851 al 859)		898
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)				USD.	3,417,25	Subtotal 799 + 898 899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
901 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
		MES	AÑO			
901 (-) PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES (casillero 997)		921	931	941	951	
902		922	932	942	952	
903 (=) CUOTA LÍQUIDA (casillero 997)		923	933	943	953	
904		924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 951 al 955)		994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE DEUDAS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 946 al 949)		995
				Subtotal 994 + 995		996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999 3.417,25
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
Firma del Representante Legal				Firma del Representante Legal		

SRI
hace bien el país

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 50 0183414

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	CIUDAD
220	ESTADO CIVIL	221	No. HEREDEROS	222	No. LEGATARIOS
223	FECHA DE FALLECIMIENTO	224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	225	TESTAMENTO
226	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	227	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	228	NOTARIA
229		230		231	CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

232	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	233	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	234	CIUDAD
235	PARROQUIA	236	CALLE PRINCIPAL	237	NÚMERO
238	INTERSECCIÓN	239	TELÉFONO		
240	ESTADO CIVIL	241	No. DONATARIOS	242	No. DONANTES
243	FECHA DE ESCRITURA	244	CÓDIGO TIPO DE ACTO	245	NOTARIA
246		247		248	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	301	302	303
BIENES INMUEBLES	304	305	306
VEHÍCULOS	307	308	309
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	310	311	312
DINERO EN EFECTIVO	313	314	315
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	317	318
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	319	320	321
OTROS NO ESPECIFICADOS	322	323	324
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		325	326

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	402
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	403	404
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	405	406
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	407	408
DERECHOS DE ALBACEA	409	410
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		411

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO:
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (33% * 60%)	412
DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (33% * 40%)	413

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	801
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
BASE IMPONIBLE 801-802	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	804

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902
INTERÉS POR MORA	903
MULTAS	904
TOTAL PAGADO	905
805 USD	906
807 USD	907

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	NIC No.	910	NIC No.	912	NIC No.	914	NIC No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0705 a 01-12-06

BANCO DE GUAYAQUIL
SUCURSAL NANTA
05 ENE 2011
CALLE 10 DE AGOSTO 1015

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

EQUATORIANA***** E494314242
CASADO JEMIMA M ZAMBRANO COBENA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
DOMINGO C TALLEDO CHICA
ANA ALBERTINA MEDRANDA MECIAS
NANTA 08/04/2009
08/04/2021
REN 1062464

REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
CIVIL
CIVIL

CIVIL

130614717-2

TALLEO MEDRANDA GUSTAVO ORLEY
MANABÍ/ EL CARMEN/ EL CARMEN
24 JUNIO 1968
002- 0185 00419 M
MANABÍ/ EL CARMEN
EL CARMEN 1968

[Signature]

[Portrait Photo]



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 27/05/2011

288-0065
 NÚMERO

1306147172
 CÉDULA

TALLEDO MEDRANDA GUSTAVO
 ORLEY

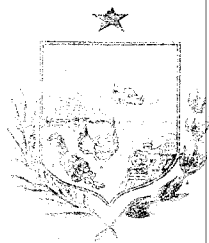
MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 PASTORQUÍA

MANABÍ
 CANTÓN
 ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERIAS ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° N° 6058471	
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106	MES	107	AÑO
		09		2009	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		102	RUC, CI O PASAPORTE	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
Tallería Matronita Martha Liliana		13093172295	170690000065	500163412	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201		211	221	231	241
Subtotal					299
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	El Carmen - Ecuador	311 02061001	321 10.640.00	331 5%	341 532.00
302	Manabí - Ecuador	312 1114713000	322 33.144.02	332 5%	342 1757.20
303	Sancta - Ecuador	313 0301523301437	323 20.262.00	333 5%	343 1013.10
304		314	324	334	344
305		315	325	335	345
306		316	326	336	346
307		317	327	337	347
308		318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES			329		349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 341 al 349)
					399 3200.30
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	Sedan - Chevrolet	411 PYB0799	421 1099.00	431 5%	441 54.95
402	Camión - Nissan	412 MBD0594	422 1200.00	432 5%	442 60.00
403		413	423	433	443
404		414	424	434	444
405		415	425	435	445
406		416	426	436	446
407		417	427	437	447
408		418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS			429		449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 441 al 448)
					489 114.95
OTROS					
MENAJE DE HOGAR			461	471	481
JOYAS			462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO			453 N° DE CABEZAS	473	483
OBRAS DE ARTE			464	474	484
DINERO EN EFECTIVO			465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS			456 DESCRIPCIÓN	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467		487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 481 al 487)
					499
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS			540		560
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 551 al 560)
					599
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668)
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						699
DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS) 070000 Funcionario que Receta: FERNANDEZ Firma de Responsabilidad:						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 751 al 759)
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 851 al 859)
						Subtotal 799 + 898
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO				
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS			935		955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 951 al 955)
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	916		926	936	946	
907	917		927	937	947	
908	918		928	938	948	
RESTO DE DEUDAS			929		949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949)
						Subtotal 994 + 995
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL						



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 100651

No. Certificación: 100651

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10963

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-47-15-000

Ubicado en: BARRIO 24 DE MAYO - SECTOR LA EPOCA LOTE 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 149,63 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5237,05
CONSTRUCCIÓN: 0,00
5237,05

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1114713000.

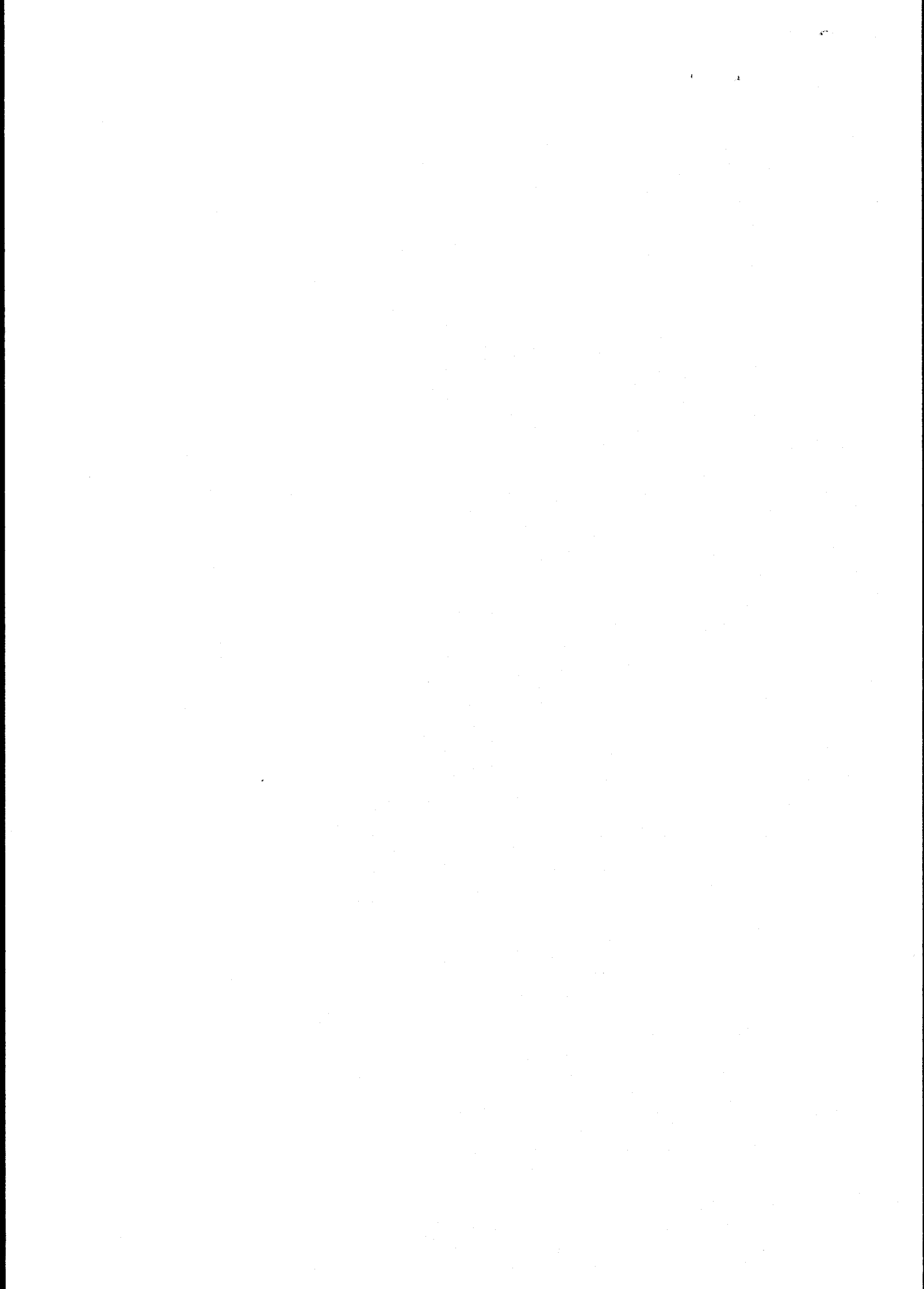
Impreso por: MARIS REYES 26/02/2013 8:35:52

FU

5237

15.71

68.08





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000096302

10/10/2012 2:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-11-47-13-000	746,53	46555,97	38512	96302

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO	SITIO EL CERCADO	Impuesto principal	162,95
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	211,83
1306147172	TALLEDO MEDRANDA GUSTAVO ORLEY	NA	VALOR PAGADO	211,83
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/10/2012 2:10 - NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Turró, Narcisca
RECAUDACIÓN

CANCELADO 1 0 OCT 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000096303

10/10/2012 2:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-11-47-13-000	746,53	46555,97	38613	96303

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO	SITIO EL CERCADO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	95,11
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	96,11
1306147172	TALLEDO MEDRANDA GUSTAVO ORLEY	NA	VALOR PAGADO	96,11
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/10/2012 2:11 - NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

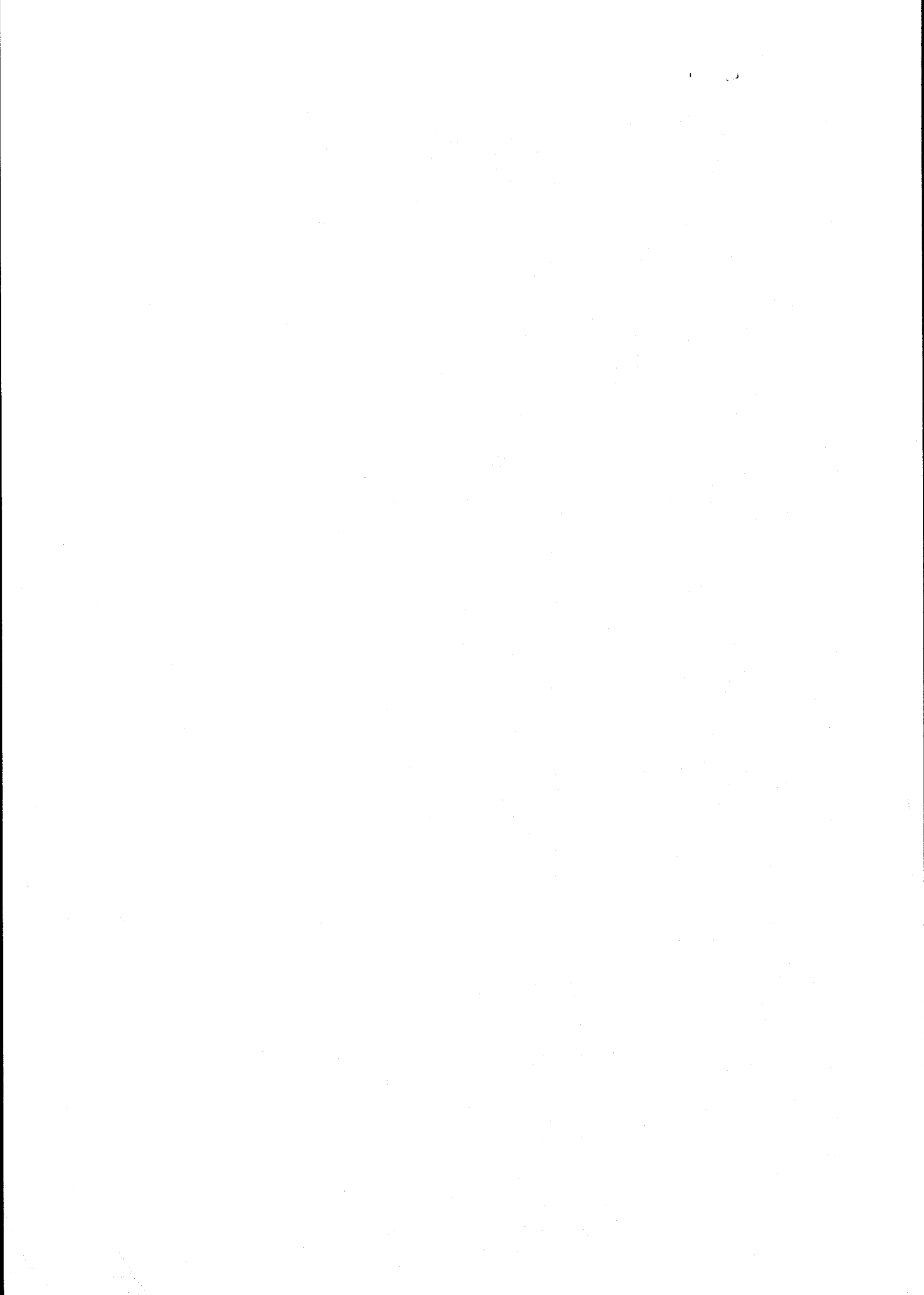
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

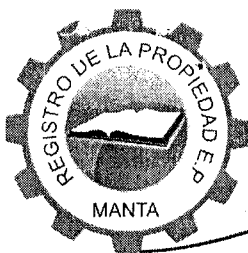
Cabrera Turró, Narcisca
RECAUDACIÓN

CANCELADO 1 0 OCT 2012

DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es
Igual A Su Original.
MANTA, 26 DE 02 DEL 2012

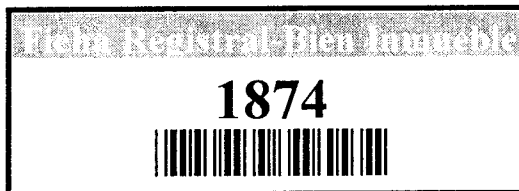
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1874:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de mayo de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1114713000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de bien inmueble constituido de solar y construccion, ubicado en el Sitio El Cercado de esta jurisdiccion Cantonal, el que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Con Veinte metros y linderando con Calle Pública de diez metros de ancho. POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y linderando con más terrenos de los vendedores POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros y linderando con propiedad de Segundo Lucas; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos cuarenta metros lineales y linderando con más terrenos que le restan a los vendedores. Con una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	473 06/07/1972	597
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.776 03/07/2008	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	179 15/01/2009	2.828
Sentencia	Posesión Efectiva	43 17/05/2012	752

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 06 de julio de 1972*
Tomo: 1 Folio Inicial: 597 - Folio Final: 597
Número de Inscripción: 473 Número de Repertorio: 692
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de junio de 1972*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Rosa Colombia Pico Farfan de Chavez por sus propios derechos y en su calidad de Agente Oficiosa de su Hermana Srta. Gloria Estrella Pico Farfan, Soltera, en su calidad de Compradora. Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "El Cercado" de esta Jurisdicción Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001593	Pico Farfan Gloria Estrella	Soltero	Manta
Comprador	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: *ZutS*

Ficha Registral: 1874

Página: 1 de 3



Vendedor 80-000000000683 Pico Lopez Pedro Pablo
Vendedor 80-0000000001591 Vega Senobia

Casado Manta
Casado Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 03 de julio de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.776 Número de Repertorio: 3.468

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPC

CIERTO. Puesto que venden el cien por ciento de los derechos y acciones que como legítimos y universales

herederas de los citados Causantes les corresponde sobre el lote de terreno objeto de esta venta.

Terreno ubicado en la Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001593	Pico Farfan Gloria Estrella	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03978496	Chavez Santana Florencio Eustaquio	Casado	Manta
Comprador	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado	Manta
Vendedor	13-08732187	Paredes Pico Estrella Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006649	Paredes Pico Renato David	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	473	06-jul-1972	597	597

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 15 de enero de 2009

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.828 - Folio Final: 2.836

Número de Inscripción: 179 Número de Repertorio: 286

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones de un bien Inmueble constituido de solar y construccion ubicado en el Sitio la

Cercada de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01376677	Talledo Chica Domingo Cirineo	Casado	Manta
Vendedor	13-03978496	Chavez Santana Florencio Eustaquio	Casado	Manta
Vendedor	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1776	03-jul-2008	1	1



4 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : **jueves, 17 de mayo de 2012**
 Tomo: **2** Folio Inicial: **752** - Folio Final: **820**
 Número de Inscripción: **43** Número de Repertorio: **2.747**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 14 de febrero de 2012**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA. ANA ALBERTINA
M E D R A N D A M E S I A S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-01376677	Talledo Chica Domingo Cirineo	Viudo	Manta
Beneficiario	17-12973815	Talledo Medranda Angela Estrella	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06147172	Talledo Medranda Gustavo Orley	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06215102	Talledo Medranda Hilda Leonor	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-09503724	Talledo Medranda Jaime Antonio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-10373265	Talledo Medranda Kleber Amable	Divorciado	Manta
Beneficiario	13-09218236	Talledo Medranda Lidia Marilu	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-09218244	Talledo Medranda Luz Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-09802385	Talledo Medranda Martha Liliana	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-06281100	Talledo Medranda Pedro Pablo	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-07763569	Talledo Medranda Ramon Arcelly	Soltero	Manta
Causante	80-0000000060870	Medranda Mesias Ana Albertina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: **No. Inscripción: 179 Fec. Inscripción: 15-ene-2009 Folio Inicial: 2828 Folio final: 2836**
 Compra Venta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **10:33:39** del **miércoles, 13 de febrero de 2013**

A petición de: **Bra. Gustavo Talledo Medranda**

Elaborado por: **Zaida Azucena Salto Pachay**

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

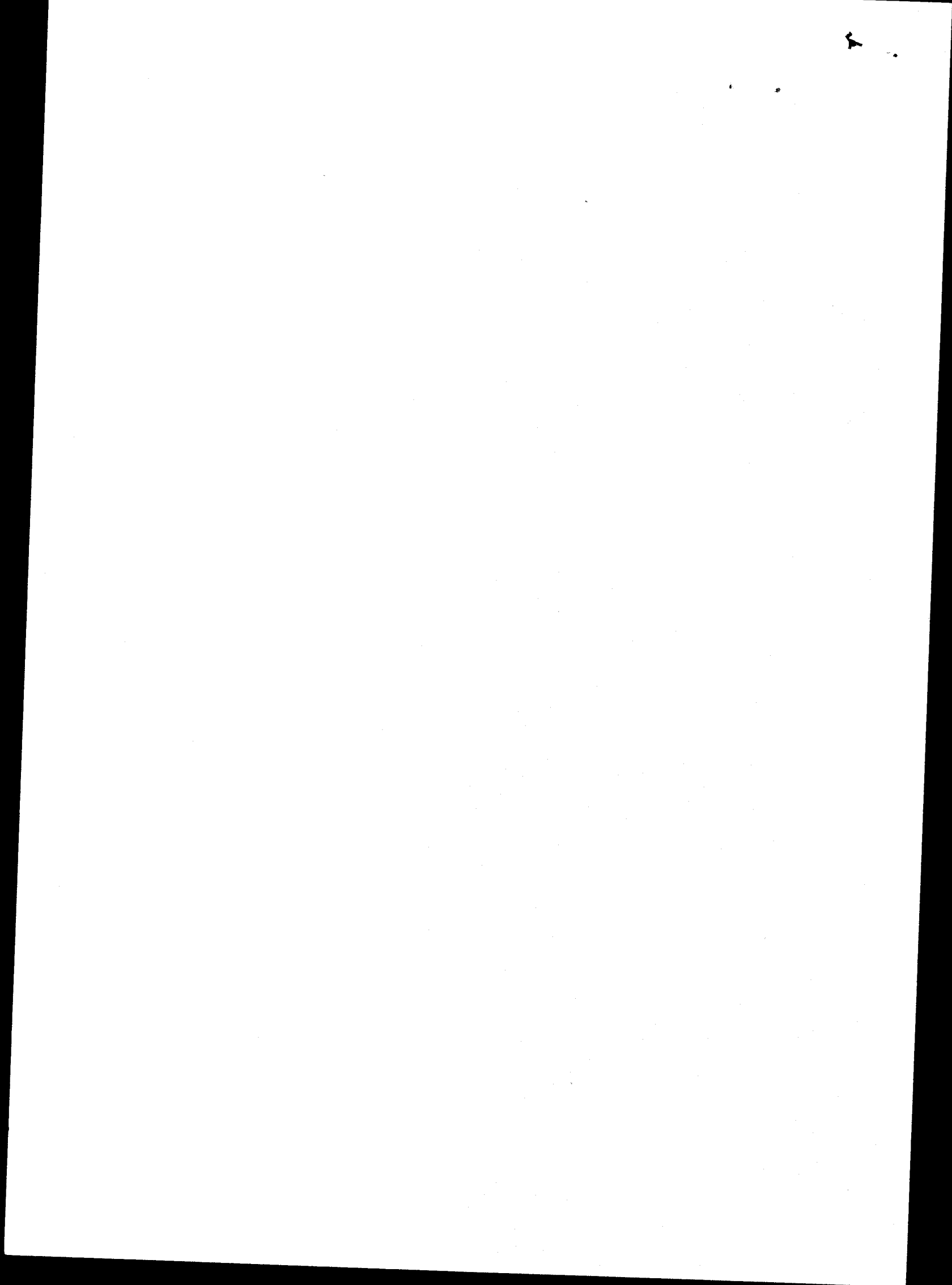


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: **ZuiS**

Ficha Registral: **1874**

Página: **3** de **3**



SRI le hace bien al país		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 50 0103412	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
		101 MES		102 AÑO	
		103		104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
204 PARROQUIA		205 CALLE PRINCIPAL		206 NÚMERO	
				207 INTERSECCIÓN	
				208 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO	
				215 INTERSECCIÓN	
				216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
219 ESTADO CIVIL		220 No. HEREDEROS		221 No. LEGATARIOS	
				222 TESTAMENTO	
				223 SI	
				224 NO	
225 FECHA DE FALLECIMIENTO		226 DD/MM/AA		227 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	
				228 DD/MM/AA	
229 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		230 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
231 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		232 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		233 CIUDAD	
234 PARROQUIA		235 CALLE PRINCIPAL		236 NÚMERO	
				237 INTERSECCIÓN	
				238 TELÉFONO	
239 ESTADO CIVIL		240 No. DONATARIOS		241 No. DONANTES	
				242 NOTARÍA	
243 FECHA DE ESCRITURA		244 DD/MM/AA		245 CÓDIGO TIPO DE ACTO	
				246 CANTÓN	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		301		302	
				303	
BIENES INMUEBLES		304		305	
VEHÍCULOS		306		307	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		308		309	
DINERO EN EFECTIVO		310		311	
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		312		313	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		314		315	
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		317	
				318	
				319	
				320	
				321	
				322	
				323	
				324	
				325	
				326	
				327	
				328	
				329	
				330	
				331	
				332	
				333	
				334	
				335	
				336	
				337	
				338	
				339	
				340	
				341	
				342	
				343	
				344	
				345	
				346	
				347	
				348	
				349	
				350	
				351	
				352	
				353	
				354	
				355	
				356	
				357	
				358	
				359	
				360	
				361	
				362	
				363	
				364	
				365	
				366	
				367	
				368	
				369	
				370	
				371	
				372	
				373	
				374	
				375	
				376	
				377	
				378	
				379	
				380	
				381	
				382	
				383	
				384	
				385	
				386	
				387	
				388	
				389	
				390	
				391	
				392	
				393	
				394	
				395	
				396	
				397	
				398	
				399	
				400	
				401	
				402	
				403	
				404	
				405	
				406	
				407	
				408	
				409	
				410	
				411	
				412	
				413	
				414	
				415	
				416	
				417	
				418	
				419	
				420	
				421	
				422	
				423	
				424	
				425	
				426	
				427	
				428	
				429	
				430	
				431	
				432	
				433	
				434	
				435	
				436	
				437	
				438	
				439	
				440	
				441	
				442	
				443	
				444	
				445	
				446	
				447	
				448	
				449	
				450	
				451	
				452	
				453	
				454	
				455	
				456	
				457	
				458	
				459	
				460	
				461	
				462	
				463	
				464	
				465	
				466	
				467	
				468	
				469	
				470	
				471	
				472	
				473	
				474	
				475	
				476	
				477	
				478	
				479	
				480	
				481	
				482	
				483	
				484	
				485	
				486	
				487	
				488	
				489	
				490	
				491	
				492	
				493	
				494	
				495	
				496	
				497	
				498	
				499	
				500	
				501	
				502	
				503	
				504	
				505	
				506	
				507	
				508	
				509	
				510	
				511	
				512	
				513	
				514	
				515	
				516	
				517	
				518	
				519	
				520	
				521	
				522	
				523	
				524	
				525	
				526	
				527	
				528	
				529	
				530	
				531	
				532	
				533	
				534	
				535	
				536	
				537	
				538	
				539	
				540	
				541	
				542	
				543	
				544	
				545	
				546	
				547	
				548	
				549	
				550	
				551	
				552	
				553	
				554	
				555	
				556	
				557	
				558	
				559	
				560	
				561	
				562	
				563	
				564	
				565	
				566	
				567	
				568	
				569	
				570	
				571	
				572	
				573	
				574	
				575	
				576	
				577	
				578	
				579	
				580	
				581	
				582	
				583	
				584	
				585	
				586	
				587	
				588	
				589	
				590	
				591	
				592	
				593	
				594	
				595	
				596	
				597	
				598	
				599	
				600	
				601	
				602	
				603	
				604	
				605	
				606	
				607	
				608	
				609	
				610	
				611	
				612	
				613	
				614	
				615	
				616	
				617	
				618	
				619	
				620	
				621	
				622	
				623	
				624	
				625	
				626	
				627	
				628	
				629	
				630	
				631	
				632	
				633	
				634	
				635	
				636	
				637	
				638	
				639	
				640	
				641	
				642	
				643	
				644	
				645	
				646	
				647	
				648	
				649	
				650	
				651	
				652	
				653	
				654	
				655	
				656	
				657	
				658	
				659	
				660	
				661	
				662	
				663	
				664	
				665	
				666	
				667	
				668	
				669	
				670	
				671	
				672	
				673	
				674	
				675	
				676	



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEBULA DE CIUDADANIA No. 130980238-5

TALLEDO MEDRANDA MARTHA LILIANA

MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

08 ENERO 1975

FECHA DE NACIMIENTO 0081 00081 F

MANABI/ EL CARMEN

EL CARMEN 1975

[Signature]

[Portrait Photo]

ECUATORIANA***** V394412244

CASADO UVALDO ABEL SOLORZANO ANDRADE

SECUNDARIA EMPLEADO

DOMINGO C TALLEDO CHICA

ANA A MEDRANDA MESIAS

QUITO 19/04/2006

19/04/2018

REN 1859040

Pch

[Signature]

[Fingerprint]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Refrendación y Consulta 7-May-2011
130980233-5 153 - 0002
TALLEDO MEDRAMDA MARTHA LILIANA
MANABI EL CARMEN
4 DE DICIEMBRE
SANCION Multa: 30,40 CostRep: 2 Tot.USD: 30,40
DELEGACION PROVINCIAL DE STO DOMINGO DE
2500820 02/12/2011 14:54:06
2500820



 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° N° 6058468			
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106	MES 09	107	AÑO 2009		
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO							
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Talleres Madrona Milda Leonor		102	RUC, CI O PASAPORTE 1306215102			
		103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 60060000311		105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 500163406	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES							
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES							
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
201		211		221		241	
					Subtotal	299	
300 INMUEBLES							
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
301	El Carmen - Ecuador	311	02061001	321	10,640.00	341	532.00
302	Urcubamba - Ecuador	312	1114713000	322	35,144.00	342	1,757.20
303	Urcubamba - Ecuador	313	2301523301437	323	20,262.00	343	1,013.10
304		314		324		344	—
305		315		325		345	—
306		316		326		346	—
307		317		327		347	—
308		318		328		348	—
RESTO DE INMUEBLES				329		349	—
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 341 al 349)	399	3,302.30
400 MUEBLES							
VEHICULOS							
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
401	Sedan - Chevrolet	411	DYR0799	421	1,044.00	441	54.95
402	Coupe - Nissan	412	MBD0594	422	1,202.00	442	60.00
403		413		423		443	—
404		414		424		444	—
405		415		425		445	—
406		416		426		446	—
407		417		427		447	—
408		418		428		448	—
RESTO DE VEHÍCULOS				429		449	—
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 441 al 449)	489	114.95
OTROS							
MENAJE DE HOGAR				461		471	
JOYAS				462		472	
SEMOVIENTES/GANADO		453	N° DE CABEZAS	463		473	
OBRAS DE ARTE				464		474	
DINERO EN EFECTIVO				465		475	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCIÓN	466		476	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467		477	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 481 al 487)	499	
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES							
CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	
501	511	521		531		551	
502	512	522		532		552	
503	513	523		533		553	
504	514	524		534		554	
505	515	525		535		555	
506	516	526		536		556	
507	517	527		537		557	
508	518	528		538		558	
509	519	529		539		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540		560	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 551 al 560)	599	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES							
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN	

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						699 3.417.25
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 751 al 759) 799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806	Fecha Recesión: 12-01-2011 Provincia: MANABÍ Regional: REGIONAL MANABÍ	816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808	No. Consecutivo: 08613-111317563 Funciona que Recede GUCA010808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 851 al 859) 898
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)				USD.	3.417	Subtotal 799 + 898 899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS (casillero 997)				USD.	0.00	
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
		MES	AÑO			
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 951 al 955) 994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE DEUDAS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949) 995
						Subtotal 994 + 995 996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999 3.417.25
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL						

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 130621510-2

TALLEDO MEDRANDA HILDA LEONOR
 STO DGO 15/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE
 25 JUNIO 1964
 REG. CIVIL 007-0300 06362 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964

Hilda Talledo M.
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333311222

CASADO CIRO ABRAHAM MOREIRA CEDERO -
 SECUNDARIA / COSTURERA
 DOMINGO TALLEDO
 ANA MEDRANDA
 SANTO DOMINGO 17/02/2011
 17/02/2023
 REN 3611638



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

397-0060 1306215102
 NUMERO CEDULA

TALLEDO MEDRANDA HILDA LEONOR

MANABI EL CARMEN
 PROVINCIA CANTON
 EL CARMEN EL CARMEN
 PARROQUIA

Concepcion Romero
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



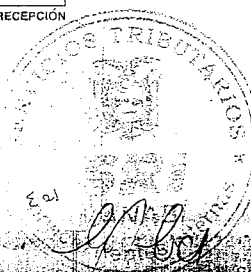
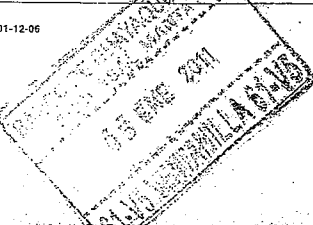
 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N° N° 6058472							
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106 MES 09	107 AÑO 2009								
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO													
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Hilario Bedaudo Pedro Pablo			102	RUC, CI O PASAPORTE 1706281100		103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 170680000072		105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 500163410		
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES													
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES													
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
201		211		221		231		241					
						Subtotal		299					
300 INMUEBLES													
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
301	El Comodoro - Ecuador	311	09061001	321	10.640.00	331	5%	341	532.00				
302	El Comodoro - Ecuador	312	1114713000	322	35.144.02	332	5%	342	1757.20				
303	El Comodoro - Ecuador	313	2301523301437	323	20.767.00	333	5%	343	1038.35				
304		314		324		334		344					
305		315		325		335		345					
306		316		326		336		346					
307		317		327		337		347					
308		318		328		338		348					
RESTO DE INMUEBLES				329				349					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 341 al 349)		399		3.202.30			
400 MUEBLES													
VEHICULOS													
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
401	Coche - Chevrolet	411	PYB0799	421	1099.00	431	5%	441	54.95				
402	Coche - Nissan	412	MRB0504	422	1200.00	432	5%	442	60.00				
403		413		423		433		443					
404		414		424		434		444					
405		415		425		435		445					
406		416		426		436		446					
407		417		427		437		447					
408		418		428		438		448					
RESTO DE VEHÍCULOS				429				449					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 441 al 449)		489		114.95			
OTROS													
MENAJE DE HOGAR				461		471		481					
JOYAS				462		472		482					
SEMOVIENTES/GANADO		453	N° DE CABEZAS	463		473		483					
OBRAS DE ARTE				464		474		484					
DINERO EN EFECTIVO				465		475		485					
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCIÓN	466		476		486					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467				487					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 481 al 487)		499					
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES													
CÓDIGO DE ACRENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
501		511		521		531		541		551			
502		512		522		532		542		552			
503		513		523		533		543		553			
504		514		524		534		544		554			
505		515		525		535		545		555			
506		516		526		536		546		556			
507		517		527		537		547		557			
508		518		528		538		548		558			
509		519		529		539		549		559			
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS						540				560			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 551 al 560)		599					
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES													
CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	

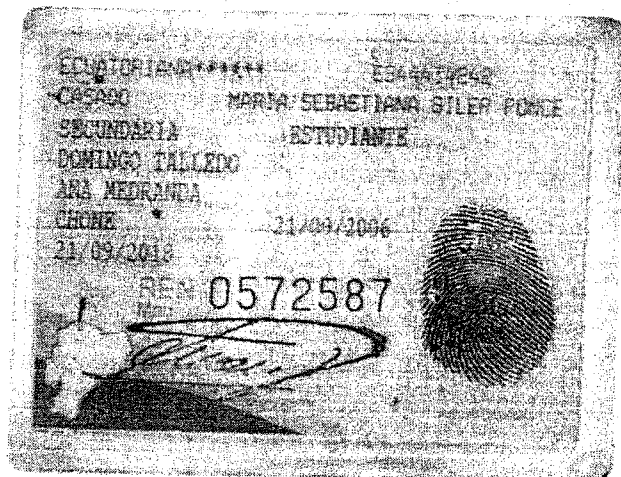
602		612		622		632		642		652		662	
603		613		623		633		643		653		663	
604		614		624		634		644		654		664	
605		615		625		635		645		655		665	
606		616		626		636		646		656		666	
607		617		627		637		647		657		667	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						638		648				668	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 661 al 668)		698	
TOTAL BIENES													
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698										699		3.417.25	
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)													
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD													
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
701		711		721		731		741		751			
702		712		722		732		742		752			
703		713		723		733		743		753			
704		714		724		734		744		754			
705		715		725		735		745		755			
706		716		726		736		746		756			
707		717		727		737		747		757			
708		718		728		738		748		758			
RESTO DE GASTOS						739				759			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 751 al 759)		799	
800 GASTOS DE FUNERALES													
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
801		811		821		831		841		851			
802		812		822		832		842		852			
803		813		823		833		843		853			
804		814		824		834		844		854			
805		815		825		835		845		855			
806	Fecha Recepción: 12-01-11 Provincia: MANABÍ Regional: REGIONAL MANABÍ												
807	No. Consecutivo: 0881311131/559 Funcional: que Recepción: 05CAG10000												
808	No. Consecutivo: 0881311131/559 Funcional: que Recepción: 05CAG10000												
RESTO DE GASTOS						839				859			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 851 al 859)		898	
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)										USD.		3.417.25	
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS										USD.		0.00	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS (casillero 997)													
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA					
901		911		921		931		941		951			
902		912		922		932		942		952			
903		913		923		933		943		953			
904		914		924		934		944		954			
RESTO DE TRIBUTOS						935				955			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 951 al 955)		994	
DEUDAS HEREDITARIAS													
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA					
906		916		926		936		946		956			
907		917		927		937		947		957			
908		918		928		938		948		958			
RESTO DE DEUDAS						929				949			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										Subtotal (Suma del 946 al 949)		995	
Subtotal 994 + 995										996			
TOTAL DEDUCIBLES													
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996										997			
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES										998			
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998										999			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)								Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO					
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL													

FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N°. 0604		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
		101 MES		102 AÑO	
		103		104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
204 PARROQUIA	205 CALLE PRINCIPAL	206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN	208 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA	213 CALLE PRINCIPAL	214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN	216 TELÉFONO	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO	SI	NO
FECHA DE FALLECIMIENTO	DOMM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DOMM/AA	NOTARIA	No.
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		CANTÓN		
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO	
ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES	No.		
FECHA DE ESCRITURA	DOMM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO	CANTÓN		
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311			
BIENES INMUEBLES		312			
VEHÍCULOS		313			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314			
DINERO EN EFECTIVO		315			
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317			
OTROS NO ESPECIFICADOS		318			
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS					
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS					
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)					
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)					
DERECHOS DE ALBACEA					
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		
500 DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)			
		DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (332 * 40%)			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (Artículo 98 de la L.R.T.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		399-499-497-498	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)			
		BASE IMPONIBLE 901-902			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)			
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899 - 901			
INTERÉS POR MORA					
MULTAS					
TOTAL PAGADO		902 + 903 + 904			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
906 N/C No.	910 N/C No.	912 N/C No.	914 N/C No.		
908 USD	911 USD	913 USD	915 USD		

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

SELO Y FECHA DE RECEPCION





SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N° N° 6058466					
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106	MES	107	AÑO				
				07		2009					
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO											
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			102	RUC, CI O PASAPORTE		103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	
	Florencia de la Cruz Amador				1712973915			00000000000000000000		520163408	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES											
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES											
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
201		211		221		231		241			
								Subtotal		299	
300 INMUEBLES											
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
301		311		321		331		341			
302		312		322		332		342			
303		313		323		333		343			
304		314		324		334		344			
305		315		325		335		345			
306		316		326		336		346			
307		317		327		337		347			
308		318		328		338		348			
RESTO DE INMUEBLES				329				349			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 341 al 349)		399	
400 MUEBLES											
VEHICULOS											
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
401		411		421		431		441			
402		412		422		432		442			
403		413		423		433		443			
404		414		424		434		444			
405		415		425		435		445			
406		416		426		436		446			
407		417		427		437		447			
408		418		428		438		448			
RESTO DE VEHICULOS				429				449			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 441 al 449)		489	
OTROS											
MENAJE DE HOGAR				461		471		481			
JOYAS				462		472		482			
SEMOVIENTES/GANADO				453		473		483			
OBRAS DE ARTE				464		474		484			
DINERO EN EFECTIVO				465		475		485			
OTROS NO ESPECIFICADOS				456		476		486			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467				487			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 481 al 487)		499	
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES											
CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540				560			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 551 al 560)		599	
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES											
CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 661 al 668)	698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698					699	3.417.25
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739			759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 751 al 759)	799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839			859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 851 al 859)	898
PORCIÓN RECIBIDA (casillero 699)				USD.	3.417.25	Subtotal 799 + 898
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						899
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE HERENCIAS (casillero 997)				USD.	0.00	
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
		MES	AÑO			
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935			955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 951 al 955)	994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906		916		926	936	946
907		917		927	937	947
908		918		928	938	948
RESTO DE DEUDAS			929			949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
					Subtotal 994 + 995	996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996					997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					998	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998					999	3.417.25
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL						



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 50 0163408

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

101 MES 03 102 AÑO 03 103 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD				
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)										
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	SI	224	NO	225	No.
226	FECHA DE FALLECIMIENTO	227	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	228	ODIMMIAA	229	ODIMMIAA	230	NOTARIA	231	CANTÓN		
232	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	233	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)										

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

234	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	235	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	236	CIUDAD				
237	PARROQUIA	238	CALLE PRINCIPAL	239	NÚMERO	240	INTERSECCIÓN	241	TELÉFONO
242	ESTADO CIVIL	243	No. DONATARIOS	244	No. DONANTES	245	No.		
246	FECHA DE ESCRITURA	247	CÓDIGO TIPO DE ACTO	248	NOTARIA	249	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	301		
BIENES INMUEBLES	302		
VEHÍCULOS	303		
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	304		
DINERO EN EFECTIVO	305		
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	306		
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	307		
OTROS NO ESPECIFICADOS	308		
SUBTOTAL SUMAR 301 AL 308		309	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	403	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	404	
DERECHOS DE ALBACEA	405	
SUBTOTAL SUMAR 401 AL 405		406

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 50%)	501
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	502

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA	801
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
BASE IMPONIBLE 801-802	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	804

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902
INTERÉS POR MORA	903
MULTAS	904
TOTAL PAGADO	905

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

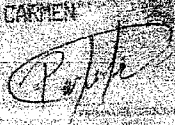
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	914	N/C No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CIUDADANIA 171297381-5
TALLEDO MEDRANDA ANGELA ESTRELLA
MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
25 NOVIEMBRE 1971
005 0125 01623 F
MANABI/EL CARMEN
EL CARMEN 1971



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
396-0060 1712973815
NÚMERO CÉDULA
TALLEDO MEDRANDA ANGELA
ESTRELLA
MANABI EL CARMEN
PROVINCIA CANTÓN
EL CARMEN EL CARMEN
PARROQUIA ZONA

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** E39431222
CASADO FRANCISCO ROBERTINO LIVICOTA
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
DOMINGO TALLEDO CHICA
ANA MEDRANDA MACIAS
SANTO DOMINGO 28/05/2010
28/05/2022
REN 2749652



 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		N° N° 6058473	
		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 MES 09	107 AÑO 2009
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Talado Matruanda Luz Mayra		102 RUC, CI O PASAPORTE 1304216244	103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 170630000097	105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 500163411	
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL		N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201		211	221	231	241
					Subtotal 299
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	PT Guaman - Ciudad	311 09061000	321 10.640.00	331 5%	341 532.00
302	San Juan - Ciudad	312 1114713000	322 35.144.00	332 5%	342 1757.20
303	San Juan - Ciudad	313 2201523301437	323 20.282.00	333 5%	343 1013.10
304		314	324	334	344
305		315	325	335	345
306		316	326	336	346
307		317	327	337	347
308		318	328	338	348
					349
RESTO DE INMUEBLES					399
Subtotal (Suma del 341 al 349)					3.302.30
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	Sedan - Chevrolet	411 PYB0799	421 1077.00	431 5%	441 54.45
402	Coupe - Nissan	412 MRD0894	422 1200.00	432 5%	442 60.00
403		413	423	433	443
404		414	424	434	444
405		415	425	435	445
406		416	426	436	446
407		417	427	437	447
408		418	428	438	448
					449
RESTO DE VEHÍCULOS					489
Subtotal (Suma del 441 al 449)					114.95
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					
OTROS					
MENAJE DE HOGAR			461	471	481
JOYAS			462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO			463	473	483
OBRAS DE ARTE			464	474	484
DINERO EN EFECTIVO			465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS			466	476	486
					487
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					499
Subtotal (Suma del 481 al 487)					499
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
					560
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS					599
Subtotal (Suma del 551 al 560)					599
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES					
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA
					VALOR PORCIÓN

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						699
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						3417.25
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
701	711	721	731	741	751	
702	712	722	732	742	752	
703	713	723	733	743	753	
704	714	724	734	744	754	
705	715	725	735	745	755	
706	716	726	736	746	756	
707	717	727	737	747	757	
708	718	728	738	748	758	
RESTO DE GASTOS						759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 751 al 759) 799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
N° RUC		N° COMPROBANTE		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
801	811	821	831	841	851	
802	812	822	832	842	852	
803	813	823	833	843	853	
804	814	824	834	844	854	
805	815	825	835	845	855	
806	816	826	836	846	856	
807	817	827	837	847	857	
808	818	828	838	848	858	
RESTO DE GASTOS						859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 851 al 859) 898
PORCIÓN RECIBIDA (Casillero 699)						USD. 3,417.25
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						899
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS (Casillero 997)						USD. 0.00
CÓDIGO DEL TRIBUTO						
PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA		VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS						955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 951 al 955) 994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA
VALOR PORCIÓN ASUMIDA						
906	916	926	936	946	956	
907	917	927	937	947	957	
908	918	928	938	948	958	
RESTO DE DEUDAS						959
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949) 995
TOTAL DEDUCIBLES						Subtotal 994 + 995 996
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES No. 50 0163411

FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604 IMPORTANTE: SERVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO 100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 203 CIUDAD

204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL 206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD

212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)

219 ESTADO CIVIL 220 No. HEREDEROS 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO 223 Si 224 No 225 No. NOTARIA

226 FECHA DE FALLECIMIENTO 227 DOMINIA 228 DOMINIA 229 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 230 CANTÓN

231 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 232 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

233 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 234 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 235 CIUDAD

236 PARROQUIA 237 CALLE PRINCIPAL 238 NÚMERO 239 INTERSECCIÓN 240 TELÉFONO

241 ESTADO CIVIL 242 No. DONATARIOS 243 No. DONANTES 244 No. NOTARIA

245 FECHA DE ESCRITURA 246 DOMINIA 247 CÓDIGO TIPO DE ACTO 248 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	301		
BIENES INMUEBLES	302		
VEHÍCULOS	303		
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	304		
DINERO EN EFECTIVO	305		
ACREDECIMIENTOS FINANCIEROS Y CIVILES	306		
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	307		
OTROS NO ESPECIFICADOS	308		
SUBTOTAL SUMAR 301 AL 308			

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	403	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	404	
DERECHOS DE ALBACEA 405 RUC DEL ALBACEA		
SUBTOTAL SUMAR 401 AL 405		

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (32% 60%) 406 407

DEDUCCIÓN POR RENTA PROPIEDAD (32% 40%) 408 409

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 309-499-497-498 801 410

DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO) 802 411

BASE IMONIBLE 801-802 803 412

IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso) 804 413

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO 901 414

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901 902 415

INTERÉS POR MORA 903 416

MULTAS 904 417

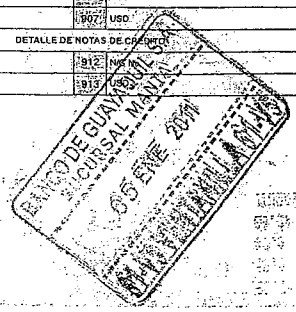
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 905 418

906 USD 907 USD

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 NIC No. 909 USD 910 NIC No. 911 USD 912 NIC No. 913 USD 914 NIC No. 915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06 SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN



RECEBIDO EN OFICINA DE RECEPCIÓN
65 ENE 2007
SRI

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130921824-4
TALLEDO MEDRANDA LUZ MARIA
MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN
24 ENERO 1977
002-0035-00259 F
MANABI/ EL CARMEN
EL CARMEN 1978

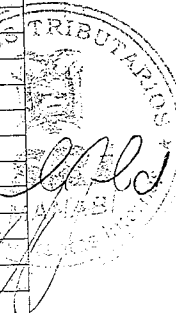
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/09/2011
152-0002
NÚMERO
TALLEDO MEDRANDA LUZ MARIA
1309218244
CÉDULA
MANABI EL CARMEN
PROVINCIA CANTÓN
4 DE DICIEMBRE DONA
PARROQUIA
F) PRESIDENTE EJ DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** E333312222
CASADO BERNY H VILLALVA BERNED
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA
ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS
BULTO 15/04/2005
15/04/2017
REN 1475222

 ANEXO FORM 108 RESOLUCIÓN N° 0904		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES				N° N° 6058474							
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO				106	MES	107	AÑO						
				09		2009							
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO													
101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			102	RUC, CI O PASAPORTE		103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA			
	Miguel Hernandez Linares				1309218236			17063002099		50063409			
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES													
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES													
RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
201		211		221		231		241					
								Subtotal	299				
300 INMUEBLES													
LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
301	El Carmen - Ecuador	311	05-1-1-001	321	10.640.00	331	5%	341	532.00				
302	Montalvo - Ecuador	312	1114313000	322	25.144.00	332	5%	342	1257.20				
303	San Antonio - Ecuador	313	22-2-5-302437	323	20.262.00	333	5%	343	1013.10				
304		314		324		334		344					
305		315		325		335		345					
306		316		326		336		346					
307		317		327		337		347					
308		318		328		338		348					
RESTO DE INMUEBLES				329				349					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 341 al 349)	399	3.302.30			
400 MUEBLES													
VEHICULOS													
TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN					
401	Automóvil - Chevrolet	411	DYB0747	421	1099.00	431	5%	441	54.95				
402	Automóvil - Nissan	412	YB00594	422	1200.00	432	5%	442	60.00				
403		413		423		433		443					
404		414		424		434		444					
405		415		425		435		445					
406		416		426		436		446					
407		417		427		437		447					
408		418		428		438		448					
RESTO DE VEHÍCULOS				429				449					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 441 al 449)	489	114.95			
OTROS													
MENAJE DE HOGAR				461		471		481					
JOYAS				462		472		482					
SEMOVIENTES/GANADO				453	N° DE CABEZAS	463		473					
OBRAS DE ARTE				464		474		484					
DINERO EN EFECTIVO				465		475		485					
OTROS NO ESPECIFICADOS				456	DESCRIPCIÓN	466		476					
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467				487					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 481 al 487)	499				
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES													
CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN			
501		511		521		531		541		551			
502		512		522		532		542		552			
503		513		523		533		543		553			
504		514		524		534		544		554			
505		515		525		535		545		555			
506		516		526		536		546		556			
507		517		527		537		547		557			
508		518		528		538		548		558			
509		519		529		539		549		559			
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540						560			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI								Subtotal (Suma del 551 al 560)	599				
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES													
CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 661 al 668)	698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 698					699	3.417,23
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 751 al 759)	799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 851 al 859)	898
PORCIÓN RECIBIDA (Causillero 997)					USD.	899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 951 al 955)	994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906		916	926	936	946	956
907		917	927	937	947	957
908		918	928	938	948	958
RESTO DE DEUDAS				929		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 946 al 949)	995
					Subtotal 994 + 995	996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996					997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					998	
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998					999	2.418,95
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL						

SRI le hace bien al país		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 50 0163409	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
		101 MES		102 AÑO	104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
		09		2009	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203 CIUDAD	
204 PARROQUIA		205 CALLE PRINCIPAL		206 NÚMERO	207 INTERSECCIÓN
				208	209 TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
208 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		209 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO	215 INTERSECCIÓN
				216	217 TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
218 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		219 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)		220 CIUDAD	
221 ESTADO CIVIL		222 No. HEREDEROS		223 No. LEGATARIOS	
224 FECHA DE FALLECIMIENTO		225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226 TESTAMENTO	
227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		229 NOTARÍA	
				230 CANTÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
231 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		232 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		233 CIUDAD	
234 PARROQUIA		235 CALLE PRINCIPAL		236 NÚMERO	237 INTERSECCIÓN
				238	239 TELÉFONO
240 ESTADO CIVIL		241 No. DONATARIOS		242 No. DONANTES	
243 FECHA DE ESCRITURA		244 CÓDIGO TIPO DE ACTO		245 NOTARÍA	
				246 CANTÓN	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		301		302	
				303 AVALÚO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES		304		305	
VEHÍCULOS		306		307	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		308		309	
DINERO EN EFECTIVO		310		311	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		312		313	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		314		315	
OTROS NO ESPECIFICADOS		316		317	
				318 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 339	
				319	
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		401		402	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		403		404	
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		405		406	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		407		408	
DERECHOS DE ALBACEA		409		410	
				411 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	
				412	
DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332* 60%)		413	
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332* 40%)		414	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		800-499-497-498		801	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802		803	
BASE IMPONIBLE 801-802		804		805	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)		806		807	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		900		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		806 + 901		902	
INTERÉS POR MORA		903		904	
MÚLTAS		905		906	
TOTAL PAGADO		902 + 903 + 904		907	
908 USD		909		910	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		911		912	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		913		914	
				915	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908 N/C No.		910 N/C No.		912 N/C No.	
909 USD		911 USD		913 USD	
				914 N/C No.	
				915 USD	
COPIA 2: CONTRIBUYENTE					
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-06/2006-0798 a 01-12-06					



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130921823-6

TALLEDO MEDRANDA LIDIA MARILU

MANABI / EL CARMEN / EL CARMEN

26 ENERO 1973

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 0028 00150 E

MANABI / EL CARMEN

EL CARMEN 1973

[Firma]

PARA DEL CREDENCIAL

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E332412242

CASADO OSCAR ANTONIO LIVICOTA

SECUNDARIA EMPLEADO PROFICUP

DOMINGO TALLEDO CHICA

ANA MEDRANDA MESTAS

SANTO DOMINGO 23/12/2010

23/12/2022

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3453233

[Firma]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

151-0002 NÚMERO

1309218236 CÉDULA

TALLEDO MEDRANDA LIDIA MARILU

MANABI EL CARMEN

PROVINCIA CANTÓN

4 DE DICIEMBRE ZONA

PARROQUIA

[Firma]

FJ PRESIDENTA(S) DE LA JUNTA

400 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, CI O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Talcahuano, Humberto Juan Antonio		170450372		350-00000		500163415

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)
				399

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS				449
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)
				489

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481	
JOYAS		462	472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	453	Nº DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456	DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467			487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487)	499

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				560	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 560)	599

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698
TOTAL BIENES						
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698						699
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)						
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS				739		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 751 al 759) 799
800 GASTOS DE FUNERALES						
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA		N° RUC	N° COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806	Fecha Recepción: 1-01-2011	816	826	836	846	856
807	No. Consecutivo: 000111	817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS				839		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 851 al 859) 898
PORCIÓN RECIBIDA (Suma del 699 al 898)						Subtotal 799 + 898 899
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS						
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE						
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL MES AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
901		911 921	931	941	951	
902		912 922	932	942	952	
903		913 923	933	943	953	
904		914 924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS				935	955	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 951 al 955) 994
DEUDAS HEREDITARIAS						
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906		916	926	936	946	
907		917	927	937	947	
908		918	928	938	948	
RESTO DE DEUDAS				929	949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 946 al 949) 995
Subtotal 994 + 995						996
TOTAL DEDUCIBLES						
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996						997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES						998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998						999
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.).				Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO		
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL				ANALISTA DE SUCESIONES - SRI		
NOMBRE:		C.I. N°				

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE
-----	-----	-----	-----	-----	------------------------------

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		203	CUIDAD		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)									
209	EDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CUIDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN									
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)			APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)					
218	ESTADO CIVIL	219	Nº HEREDEROS	220	Nº LEGATARIOS	221	TESTAMENTO	222	SI ☐ NO ☐
223	FECHA DE FALLECIMIENTO			FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO			CANTÓN		
224	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN									
225	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				226	CUIDAD
227	PARROQUIA	228	CALLE PRINCIPAL	229	NÚMERO	230	INTERSECCIÓN	231	TELÉFONO
232	ESTADO CIVIL	233	Nº DONATARIOS	234	Nº DONANTES	235	NOTARIA	236	Nº
237	FECHA DE ESCRITURA			CÓDIGO TIPO DE ACTO			CANTÓN		
300 INGRESOS Y EGRESOS									
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN			
NEGOCIOS UNIPERSONALES		301		301		301			
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		302			
BIENES INMUEBLES		303		303		303			
VEHÍCULOS		304		304		304			
ENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		305		305		305			
DINERO EN EFECTIVO		306		306		306			
HERENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		307		307		307			
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		308		308		308			
OTROS NO ESPECIFICADOS		309		309		309			
				SUBTOTAL SUMAR 301 AL 309		310			
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)									
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO A SUMIDO					
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		401		401					
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		402		402					
GASTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		403		403					
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		404		404					
DERECHOS DE ALBACEA		405		405					
				SUBTOTAL SUMAR 401 AL 405		406			
DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)		407		407					
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)		408		408					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA		399-499-497-498		801					
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)				802					
BASE IMPONIBLE 801-802				803					
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)				804					
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO									
PAGO PREVIO				901					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		399 - 801		902					
INTERÉS POR MORA				903					
MULTAS				904					
TOTAL PAGADO		902 + 903 + 904		905					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				906					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO									
8	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	914	N/C No.		
9	USD	911	USD	913	USD	915	USD		

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06

SELO Y FECHA DE RECEPCIÓN

g. lct

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170950372-4

TALLEDO MEDRANDA JAIME ANTONIO

NOMBRES Y APELLIDOS
STO. DGO. TS/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE

LUGAR DE NACIMIENTO
28 JULIO 1966

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 007- 0118 01818 M

STO. DGO. TSACHIL / SANTO DOMINGO DE CO. 1966

STO. DOMINGO DE CO. 1966

FECHA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V333312222

CASADO FE. ESPERANZA ALCIVAR NAPA

SECUNDARIA EMPLEADO

DOMINGO TALLEDO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AMA ALBERTINA MEDRANDA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
SANTO DOMINGO

FECHA DE EXPEDICION
05/02/2010

FECHA DE CADUCIDAD
05/02/2022

REN 2294000

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

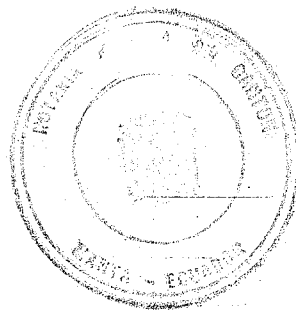
135-0002 1709503724
NÚMERO CÉDULA

TALLEDO MEDRANDA JAIME ANTONIO

MANABI EL CARMEN
PROVINCIA CANTÓN
4 DE DICIEMBRE ZONA
PARROQUIA

RESIDENTE (E) DE LA JUNTA





NOTARIO

FECHA

NO. 1-15

(continued)

Otorgada por

BB4179278

04/2012

PODER ESPECIAL PARA HERENCIAS

NÚMERO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE

En Santander, mi residencia, a veintiséis de noviembre de dos mil doce. -----

Ante mí, VICENTE TOLEDANO BARRERO, Notario del Ilustre Colegio de Cantabria, -----

COMPARECE

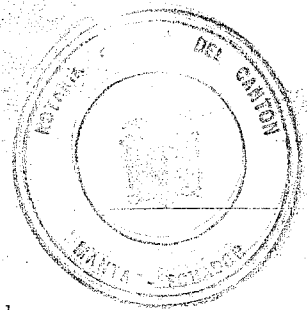
DOÑA MARTHA-LILIANA TALLEDO MEDRANDA, mayor de edad, casada, de nacionalidad ecuatoriana, residente en Santander, con domicilio en C/ Castilla 37-4º A, con N.I.E. X-6.435.643-J, y titular del Permiso de Residencia E12757978, expedido con validez hasta el día 29 de abril de 2.015, y titular de la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana 130980238-5. -----

INTERVIENE en su propio nombre y derecho. -----

Tiene a mi juicio, capacidad legal bastante para otorgar esta escritura de APODERAMIENTO y al efecto,

OTORGA

Que confiere poder especial, tan amplio y bastante como en derecho sea menester, a favor de su her-



mana DOÑA LUZ-MARÍA TALLEDO MEDRANDA, mayor de edad, casada, vecina de El Carmen-Manabí (República del Ecuador), titular de la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana 130921824-4, para que única y exclusivamente respecto de la herencia habida al fallecimiento de su madre DOÑA ANA-ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, pueda ejercitar, en nombre de la poderdante, las siguientes,

FACULTADES: -----

Acceptar simplemente o con los beneficios legales, la herencia testada o intestada habida al fallecimiento de dicha causante, o repudiarla renunciando expresamente a cuantos bienes la integra; intervenir en los inventarios y avalúos, liquide su sociedad conyugal y divida el caudal en que consista, ya sea personalmente, en concurrencia con los demás herederos, o por medio de peritos y contadores; celebrar con los interesados toda clase de convenios; aprobar o impugnar las operaciones que se practiquen; tomar posesión de los bienes que se le adjudique; pagar o cobrar excesos de adjudicación; otorgar las escrituras de aprobación y protocolización de las operaciones divisorias y los demás documentos que fueren menester, realizando los demás actos y gestiones precisas, hasta dejar ultimadas tales operaciones, e

04/2012



BB4179279

inscritos los inmuebles en el Registro de la Propiedad, para todo lo cual utilizará cuantos derechos y prerrogativas le concedan las Leyes como heredera o legataria, transigiendo en su caso, las diferencias que entre los interesados pudieren surgir en cualquier momento. -----

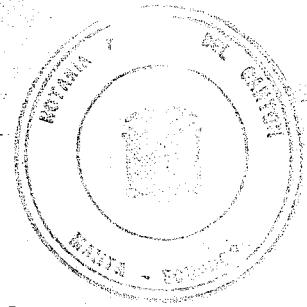
Y para los indicados fines, firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes. -----

Además, se hace constar que en dichas facultades quedan incluidas todas las necesarias para realizar los trámites de dicha sucesión, inclusive la participación extrajudicial de bienes correspondientes a recibir de la herencia por vía materna. -----

AUTORIZACIÓN

Así lo dice y otorga. -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la compareciente acepta la incorporación de sus datos -y los de sus representados, en su caso- y la copia de su documento de identidad (en los casos



previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros automatizados existentes en la Notaria. Se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento a las Administraciones públicas que estipula la Ley, y en su caso, al Notario que suceda al actual en esta plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante.-----

Leo esta escritura a la otorgante, por su elección, previa advertencia del derecho que tiene a hacerlo por sí, queda enterada, presta su consentimiento y firma.-----

De identificar a la compareciente por sus reseñados Permiso de Residencia y Cédula de Ciudadanía, que su consentimiento ha sido libremente prestado y el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de aquélla, y en cuanto fuere pertinente, de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido en tres folios de papel

04/2012



BB4179280

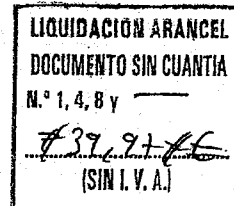
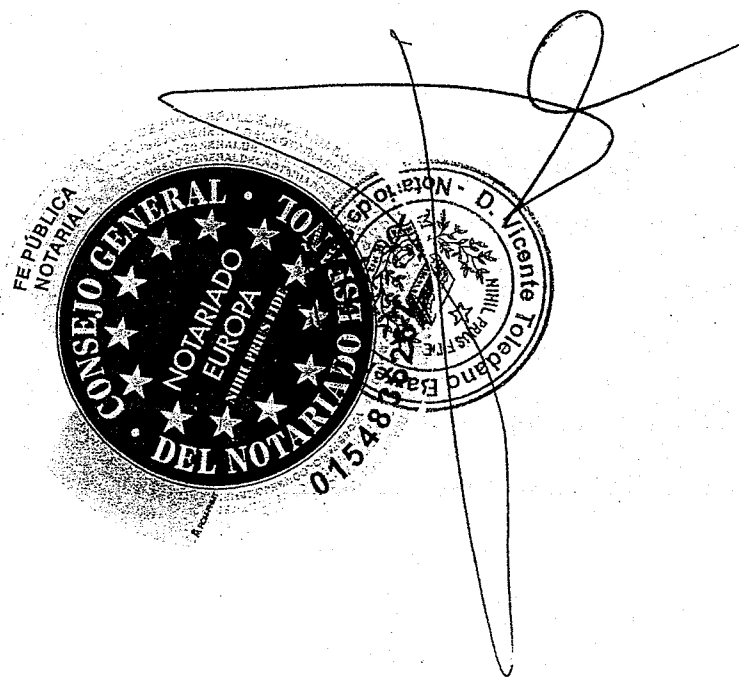
timbrado del Estado, números BB4171596, BB4171595 y el BB4171594, yo el Notario, DOY FE.-----

Sigue la firma de la señora compareciente. ----

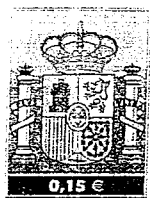
Firmado, signado y rubricado: VICENTE TOLEDANO BARRERO. -----

Sellado. -----

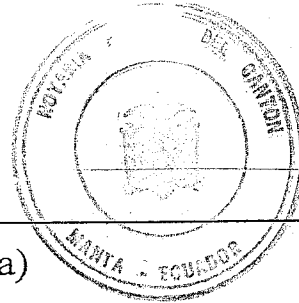
ES PRIMERA COPIA conforme con su original que bajo el número de orden al principio indicado figura en mi protocolo de instrumentos públicos y que expido en Santander el mismo día de la autorización a instancia del poderdante, sobre tres folios de papel timbrado para uso exclusivo notarial, serie BB, Números 4179278, 4179279, 4179280. DOY FE. -----



10/2011



AY3484776



APOSTILLE (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 de Octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. VICENTE TOLEDANO BARRERO
has been signed by
a été signé par
3. quien actúa en calidad de Notario con residencia en SANTANDER
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaria, extendido en tres folios de Papel Exclusivo para
bears the seal / stamp of Documents Notariales, Serie BB, número 4179278 y los dos siguientes
est revêtu du sceau / timbre de en orden correlativo, y del sello de seguridad del Consejo General del
Notariado Español número 0154836262

Certificado
Certified / Attesté

5. en CANTABRIA
at / à

6. el día 26 de noviembre de 2012
the / le

7. por DOÑA RAQUEL IGAREDA ANIEVAS, Secretaria de la Junta Directiva del Ilustre Colegio
by / par Notarial de Cantabria

8. bajo el número 10593
Nº / sous n°

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: / Signature:



[Handwritten signature]

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público este revestido.

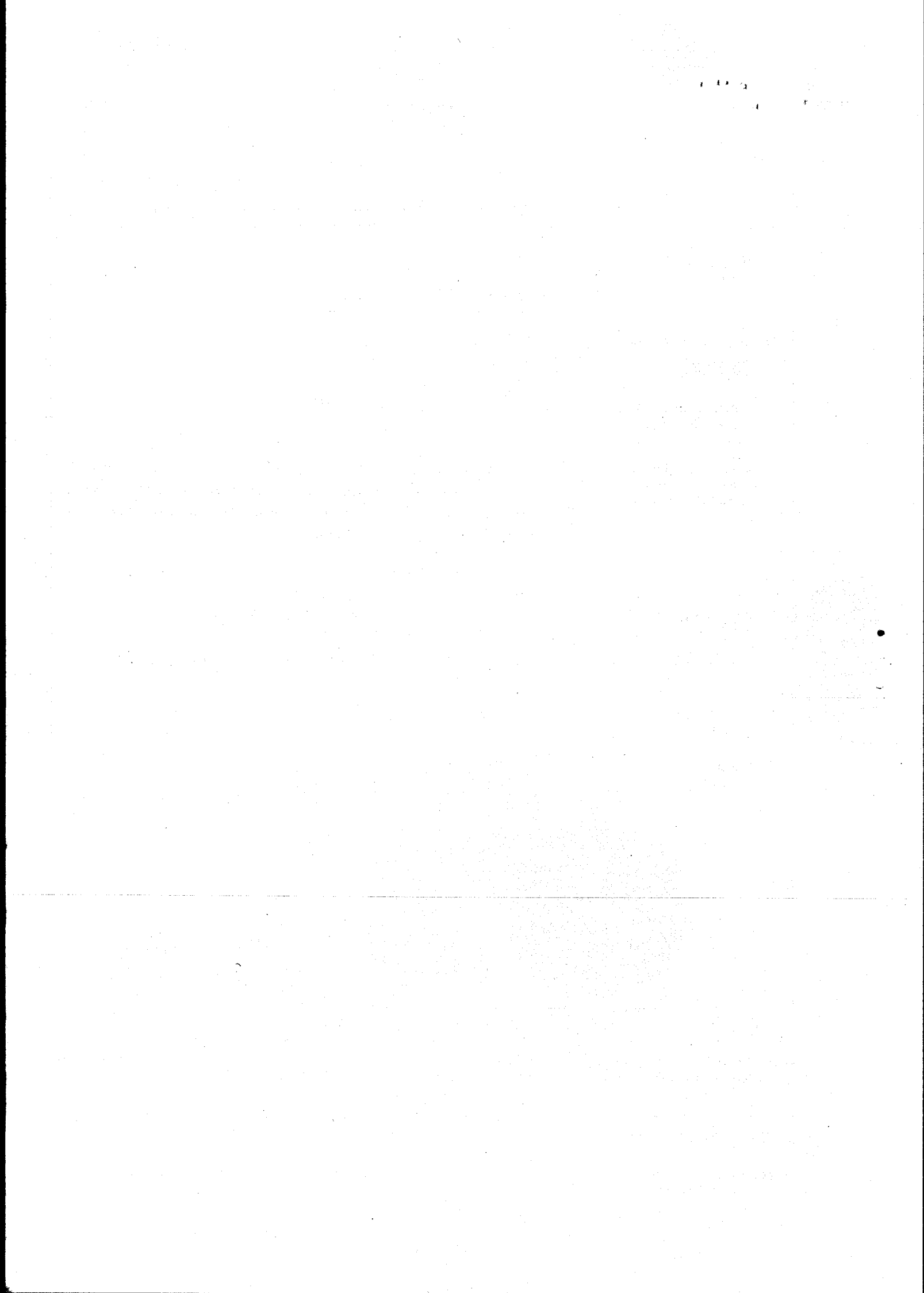
Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

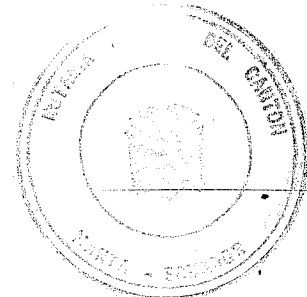
This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.





NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA- MANABI - ECUADOR
Ave. 4ta y calle 8
Edificio Vera I, planta baja

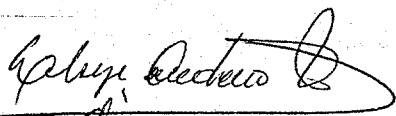
EXTRACTO

DELACION DE BIENES HEREDITARIOS

Abogada, ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA, cumpro en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACION, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, para ser elevado a escritura pública, por parte del señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA Y LOS SEÑORES: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, el primero en calidad de cónyuge supérstite y los demás en calidad de únicos y universales herederos de la causante señora **ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS**, fallecida en el cantón El Carmen el día treinta de marzo de dos mil nueve, sin haber dejado testamento; quienes son adquirentes de los Gananciales y de los Derechos y Acciones Hereditarios determinados sobre la masa partible de los bienes adquiridos dentro de la extinta sociedad conyugal, y que parcialmente consiste en: Un bien inmueble constituido en solar y construcción, ubicado en el Sitio El Cercado, actual Barrio 24 de Mayo - Sector La Epoca de la parroquia Manta del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con veinte metros y linderando con calle pública de diez metros de ancho; POR ATRÁS, con los mismos veinte metros y linderando con más terrenos de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con cuarenta metros y linderando con propiedad de Segundo Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos cuarenta metros lineales y linderando con más terrenos que le restan a los vendedores; con una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Además, me han exhibido los certificados

otorgados por los Juzgados Quinto, Sexto, Vigésimo Primero y Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, con asiento en Manta, que no existe ningún juicio referente al bien sucesorio dejado por la citada causante. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 82 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, 11 de Diciembre del 2012.



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON MANTA (E)

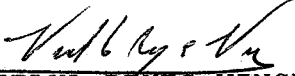
EXTRACTO**DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS**

Abogada, ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA ENCARGADA DE LA NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA, cumpla en poner a conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de PARTICIÓN PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, para ser elevado a escritura pública, por parte del señor DOMINGO CIRINEO TALLEDO CHICA Y LOS SEÑORES: PEDRO PABLO TALLEDO MEDRANDA, RAMON ARCELLY TALLEDO MEDRANDA, HILDA LEONOR TALLEDO MEDRANDA, JAIME ANTONIO TALLEDO MEDRANDA, GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA, KLEBER AMABLE TALLEDO MEDRANDA, ANGELA ESTRELLA TALLEDO MEDRANDA, LIDIA MARILU TALLEDO MEDRANDA, MARTHA LILIANA TALLEDO MEDRANDA, Y LUZ MARIA TALLEDO MEDRANDA, el primero en calidad de cónyuge supérstite y los demás en calidad de únicos y universales herederos de la causante señor ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, fallecida en el cantón El Carmen el día treinta de marzo de dos mil nueve, sin haber dejado testamento; quienes son adquirentes de los Gananciales y de los Derechos y Acciones Hereditarios determinados sobre la masa partible de los bienes adquiridos dentro de la extinta sociedad conyugal, y que parcialmente consiste en: Un bien inmueble constituido en solar y construcción, ubicado en el sitio El Cercado, actual barrio 24 de Mayo - Sector La Época de la parroquia Manta del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con veinte metros y linderando con calle pública de diez metros de ancho; POR ATRÁS, con los mismos veinte metros y linderando con más terrenos de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO, con cuarenta metros y linderando con propiedad de Segundo Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos cuarenta metros lineales y linderando con más terrenos que le restan a los vendedores; con una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Además, me han exhibido los certificados otorgados por los Juzgados Quinto, Sexto, Vigésimo Primero y Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, con asiento en Manta, que no existe ningún juicio referente al bien sucesorio dejado por la citada causante. En virtud y en aplicación a lo dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Artículo 82 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar conocer al público en general la PARTICIÓN PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

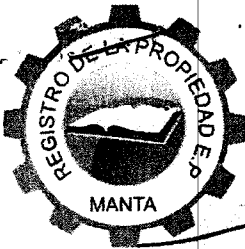
Manta, 11 de diciembre del 2012

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA (E)

RAZON: Abogada, Vielka Reyes Vines, Notaria Encargada de la Notaria Pública Primera del cantón Manta, en esta fecha dejo constancia, que una vez que se realizo la publicación de la DELACIONES DE BIENES HEREDITARIOS de la causante señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, en el periódico El MERCURIO EL DIA doce de diciembre del año dos mil doce, en el cual se hizo el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley; dejo constancia DE NO HABERSE PRESENTADO EN LA OFICINA A MI CARGO, OPOSICIÓN ALGUNA a la celebración de la escritura pública de PARTICION PARCIAL VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, de la causante señora ANA ALBERTINA MEDRANDA MESIAS, dentro del plazo de ley, y en fe de ello y a petición de parte confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** que sello y firmo en Manta, a los once días del mes de enero del año dos mil trece, en cincuenta y dos fojas útiles, doy fe.-


ABG. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (E)

Ab. Vielka Reyes Vines
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

1874



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1874:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 08 de mayo de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1114713000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de bien inmueble constituido de solar y construccion, ubicado en el Sitio El Cercado de esta jurisdiccion Cantonal, el que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Con Veinte metros y linderando con Calle Pública de diez metros de ancho. POR ATRAS: Con los mismos veinte metros y linderando con más terrenos de los vendedores POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros y linderando con propiedad de Segundo Lucas; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos cuarenta metros lineales y linderando con más terrenos que le restan a los vendedores. Con una superficie total de: OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	473	06/07/1972	597
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.776	03/07/2008	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	179	15/01/2009	2.828
Sentencia	Posesión Efectiva	43	17/05/2012	752

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 06 de julio de 1972*

Tomo: 1 Folio Inicial: 597 - Folio Final: 597

Número de Inscripción: 473 Número de Repertorio: 692

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 26 de junio de 1972*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Rosa Colombia Pico Farfan de Chavez por sus propios derechos y en su calidad de Agente Oficiosa de su Hermana Srta. Gloria Estrella Pico Farfan, Soltera, en su calidad de Compradora. Compraventa relacionada con un solar ubicado en el Sitio "El Cercado" de esta Jurisdicción Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001593	Pico Farfan Gloria Estrella	Soltero	Manta
Comprador	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado(*)	Manta



Vendedor
Vendedor

80-000000000683 Pico Lopez Pedro Pablo
80-0000000001591 Vega Senobia

Casado
Casado Manta

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 03 de julio de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1.776 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO

CIERTO. Puesto que venden el cien por ciento de los derechos y acciones que como legítimos y universales

herederas de los citados Causantes les corresponde sobre el lote de terreno objeto de esta venta.

Terreno ubicado en la Cercada, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000001593	Pico Farfan Gloria Estrella	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03978496	Chavez Santana Florencio Eustaquio	Casado	Manta
Comprador	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado	Manta
Vendedor	13-08732187	Paredes Pico Estrella Maribel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000006649	Paredes Pico Renato David	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	473	06-jul-1972	597	597

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : jueves, 15 de enero de 2009

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.828 - Folio Final: 2.836

Número de Inscripción: 179 Número de Repertorio: 286

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones de un bien Inmueble constituido de solar y construccion ubicado en el Sitio la

Cercada de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01376677	Talledo Chica Domingo Cirineo	Casado	Manta
Vendedor	13-03978496	Chavez Santana Florencio Eustaquio	Casado	Manta
Vendedor	13-01352751	Pico Farfan Rosa Colombia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1776	03-jul-2008	1	1

Inscrito el: jueves, 17 de mayo de 2012
Tomo: 2 Folio Inicial: 752 - Folio Final: 820
Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 2.747
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de febrero de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA. ANA ALBERTINA
M E D R A N D A M E S I A S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-01376677	Talledo Chica Domingo Cirineo	Viudo	Manta
Beneficiario	17-12973815	Talledo Medranda Angela Estrella	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06147172	Talledo Medranda Gustavo Orley	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06215102	Talledo Medranda Hilda Leonor	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-09503724	Talledo Medranda Jaime Antonio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-10373265	Talledo Medranda Kleber Amable	Divorciado	Manta
Beneficiario	13-09218236	Talledo Medranda Lidia Marilu	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-09218244	Talledo Medranda Luz Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-09802385	Talledo Medranda Martha Liliana	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-06281100	Talledo Medranda Pedro Pablo	Casado(*)	Manta
Beneficiario	17-07763569	Talledo Medranda Ramon Arcelly	Soltero	Manta
Causante	80-0000000060870	Medranda Mesias Ana Albertina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	179	15-ene-2009	2828	2836

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:39 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Gustavo Talledo Medranda
Zaida Azucena Pachay

Elaborado por: Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

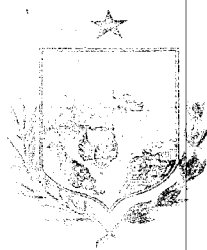


bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 1874

Página: 3 de 3



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 100983

No. Certificación: 100983

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10979

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-47-18-000

Ubicado en: 24 DE MAYO SECTOR LA EPOCA LOTE 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 149,63 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301376677	TALLEDO CHICA DOMINGO CIRINEO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5237,05
CONSTRUCCIÓN: 0,00
5237,05

Son: CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Barón S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3114713000.

F. F.

Impreso por: MARIS REYES 26/02/2013 11:24:00

F.V.

52 27

15 71

68 08



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 38649

AUTORIZACIÓN

Nº. 310-2120-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **GUSTAVO ORLEY TALLEDO MEDRANDA** para que celebre escritura de 160,00m² de un predio ubicado en el Sitio el cercado, actualmente Barrio 24 de Mayo – Sector la Época de la Parroquia Manta del cantón Manta, correspondiente a ganancias en calidad de hijo sobreviviente de la fallecida Sra. Ana Albertina Medranda Mesias, Lote signado con el No. 03, que le otorgan conjuntamente: Pedro Pablo, Ramon Arcely, Hilda Leonor, Jaime Antonio, Kleber Amable, Angela Estrella, Lidia Marilú, Martha Liliana, Luz María Talledo Medranda /hijos Herederos de la fallecida, Sra. Ana Albertina Medranda Mesías): con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8,00m. – Calle Pública.

Por Atrás: 8,00m – Propiedad Particular.

Por el Costado Derecho: 18,97m – predio No. 4 a otorgar a Martha Liliana Talledo Medranda.

Por el Costado Izquierdo: 18,95m – predio No. 2 a otorgar a Ramón Arcely Talledo Medranda

Área total: 149,63m².

La presente Autorización es una actualización

De la emitida el 28 de septiembre de 2012

Manta, febrero 7 de 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL
G.C.M.